

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.892

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 13 de marzo de 1924

LA LINEA DE ONTANEDA A CALATAYUD

Un momento muy amargo.

La petición del grupo bancario que no quiere que se entregue la construcción de un ferrocarril español al capital extranjero; el deseo, muy respetable, de Bilbao de participar de los beneficios de la línea Ontaneda-Calatayud; la lucha de intereses que ha surgido en torno de esta cuestión para Santander transcendentalísima, han producido los temidos resultados. Hemos confiado en una solución, más o menos lejana, pero favorable a los intereses santanderinos. Y siempre hemos esperado el temido jarro de agua fría. ¿Qué se adelantará con lamentarse? ¡Absolutamente nada! Son estas unas fases de la vida española en que el verdadero patriota está obligado, por altas razones, a conformarse con lo que en las altas esferas del Poder se disponga. Y en estos días de activa labor legislativa, las protestas no sirven para nada, porque no es fácil convencer desde un periódico provinciano a los elementos que dictan sus disposiciones después de un maduro estudio. Sin embargo, suponemos que se nos permitirá imaginar, salvando todos los debidos respetos, que las complicaciones, las intrusiones, los "distingos", los alegatos, las emulaciones o las rivalidades surgidas a última hora, hayan podido, en parte, motivar el aplazamiento, por lo que se ve indefinido, de una cuestión que, inocentemente, creímos resultaba en principio y ya en el franco camino de una solución definitiva, para Santander, Burgos, Soria, Calatayud y Valencia, francamente satisfactoria, abiertamente favorable.

El jarro de agua fría vino ayer. Nos lo trajo nuestro querido colega el "Diario de Burgos", que en una columna reproduce el escrito que apareció en EL CANTÁBRICO hace días acerca de los proyectos de Bilbao relativos al empalme de Abejar, y que en la columna inmediata publica esta lacónica "nota del día":

"EL FERROCARRIL ONTANEDA-CALATAYUD.—Hoy, martes, se ha reunido la Comisión de Inicialivas ferroviarias para dar lectura de una comunicación que el vocal del Directorio, general Nouvilas, dirige al representante de la Comisión gestora, señor Casado, participándole que el Directorio ha acordado desestimar todas las peticiones que se le habían enviado en solicitud del anuncio de subasta del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, y que el proyecto pase a examen del Comité ferroviario para su estudio en relación con los demás ferrocarriles.

"Es de lamentar que un asunto de tan vital interés para Burgos y para todas las provincias que la mencionada línea atraviesa, cuando recientes declaraciones del señor Primo de Rivera habían hecho concebir esperanzas de su pronta realización y una poderosa entidad inglesa facilitaba los capitales necesarios, haya sufrido una nueva dilación, que acaso pueda ser causa de que se retire el capital inglés y que haga perder los trabajos de dieciséis años y las aspiraciones de tantos pueblos que tenían puestos sus ideales en este ferrocarril."

Esa misma tristeza que se refleja en las últimas líneas de la nota del "Diario de Burgos" invade nuestro espíritu. Nos suena en el oído la vieja frase familiar: "¡Nuestro gozo en un pozo!" Y ante esa "dilación", que durará lo que Dios quiera, se desvanecen nuestros sueños halagadores... Aquella abundancia de trabajo para miles de obreros que hallarían productivos medios de vida en la construcción de esta línea; aquel futuro movimiento febril del tráfico en nuestro puerto, durante las épocas de la exportación al extranjero de las frutas de la huerta valenciana; aquella rápida unión ferroviaria con la vecina y por nosotros queridísima provincia de Burgos... Todos estos sueños volverán por ahora a lisonjarnos en las horas de esperanza?

Cuando dimos la voz de alerta, al ver cómo se procuraba contrarrestar los trabajos de la Comisión de Inicialivas ferroviarias, la inquietud se apoderó de nosotros y temimos que no se pudiese allanar algunos obstáculos que no habían hecho más que iniciarse. Pero existían unos buenos deseos en las alturas; se había formulado una promesa, más o menos determinada, pero inspirada por la buena voluntad, y antes que se echasen a volar, enjaulamos a las bellas avecillas, a nuestras risueñas esperanzas. ¡Y la jaula parece que se ha roto! ¡Una nueva dilación!... Son bien expresivas las palabras del "Diario de Burgos": "Acaso esta nueva dilación pueda ser causa de que se retire el capital inglés y de la pérdida de los trabajos de dieciséis años... Acaso haga ella que se pierdan las aspiraciones de tantos pueblos que tenían puestos sus ideales en este ferrocarril"... En verdad decimos que es este para nosotros un momento muy amargo... Y no faltará quien apunte que no nos queda otro recurso que el de consolarnos con la más o menos lejana posibilidad de que llegue algún día la solución por Santander tan ardientemente deseada...

PERFILES COMICOS

En esta lucha contra el caciquismo que todo, todo lo mixtificó, para siempre cayó su despotismo. ¡La cabina triunfó!

Fué siempre el caciquismo tan villano y siempre obró con tan perversa fe, que ni un solo principio dejó sano, ni una doctrina en pie.

Porque él a las ideas más augustas en que el pueblo español siempre creyó, flamantes, viejas, nuevas ó vetustas, ¡las desacreditó!

¿Quiénes hirieron a los ideales de la santa y bendita Libertad? ¡Ay, qué dolor! Algunos liberales con su informalidad!

¿Quién enfrió el sentir del pueblo que al gorro frío amaba con ardor? ¡Quién sólo vino a ser para ser algo, un tráfaga hablador!

¿Quiénes de la política a las gentes les hicieron al cabo prescindir? Los mendigos de votos, insolentes, ¡ansiosos de subir!

Fuéronle al pobre pueblo desleales quienes de la ambición iban en pos. ¿En dónde están aquellos federales del año ochenta y dos?

Sólo alguna simpática figura aún cifra en las ideas su ilusión, mientras tiene sumido en la amargura al noble corazón.

Cansado ya de tantos carcamales, sabe perfectamente el pueblo fiel que para algunos ciertos ideales fueron un escabel.

Muchos discursos, muchos rimbombantes de fondo y muchas más ¡bantes proclamas sumamente detonantes, ¡globos llenos de gas!

¿Y qué se vino a hacer con los pringajonados de manera tal? ¡Cipios! Lograr empleos en los Municipios y actas de concejal!

Chupar del bote y convertir la gloria del héroe en una vil colocación. ¡Eso nos lo sabemos de memoria en toda la nación!

Tras de haber inducido con paciencia al elector su voto a enjener, de los más "consecuentes" la conciencia se empezó a cotizar.

Y siendo así los combatientes ciegos, se vio que en toda la lucha electoral ¡sólo engendraban ya pistos manchegos las urnas de cristal!

Se arrancó de los victos la raigambre, cesó la intolerable corrupción, ¡y ya la multitud, hecha un enjambre, no irá a la votación!

Las cuadrillas de audaces papagayos ya no podrán, porque les place así, decirle al elector: "¡Por ahí no vayas! ¡Tienes que ir por aquí!"

Ya toda votación será secreta y aislado, sin dejarse engatusar, deberá el elector la papeleta en un sobre encerrar.

Y ya nadie, a la vuelta de una esquina, al elector su voto comparará. ¡Entrará el elector en la cabina y allí le emitirá!

De la pureza del sufragio en nombre de cabinitas vamos a tener. En una de las dos votará el hombre y en otra la mujer.

En la del hombre habrá algún tintorejo y nadie hablará en ella en alta voz. ¡En la de la mujer habrá un espejo y unos polvos de arroz!

Ya se extinguió la vil peste bovina que acorquinaba al Cuerpo electoral. Del caciquismo vino ya la ruina. Señores: ¡ha logrado la cabina ¡un triunfo colosal!

¡Cunde la frescura que es una maravilla!

De Nancy comunicaron a la Prensa de París algunos detalles sobre la manera de proceder de un estafador disfrazado de presbítero, detenido cerca de Vitte, llamado Andrés-María Cosson, de veintiséis años, nacido en Nancy y perteneciente a una honorable familia de comerciantes.

Los procedimientos de Cosson eran muy originales.

Bajo el hábito religioso, se presentaba en las librerías católicas y en los comercios de objetos religiosos, copones, casullas, etc. Hacía importantes compras y luego, en la oficina de correos de la localidad donde se hallase, rogaba que se le guardase su correspondencia, porque prefería recogerla personalmente.

En posesión de los objetos adquiridos, salía de la región y en los seminarios y en las iglesias de las localidades próximas, vendía los objetos estafados, a precios inverosímiles, haciéndose pasar por el representante de una casa en liquidación.

La actitud del estafador inspiraba tal confianza, que en París, en la iglesia de San Sulpicio, se le autorizó para celebrar una misa cantada, asistiéndole un diácono y un subdiácono.

Ha estafado objetos por valor de 60.000 francos.

En su domicilio, en Nancy, han sido hallados algunos copones de oro.

Lo más curioso, a la vez que lo más lamentable, es que ese audaz estafador haya cantado misa en la iglesia de San Sulpicio.

Esto demuestra que con los estafadores pasa hoy lo que con los toros. Y no es extraño que estos vividores se den mucho postín.

En nuestros tiempos los estafadores ¡saben ya hasta latín!

De Melilla dicen que hace días fué atacado el servicio de descubierta del campamento de Azib de Midar.

Las fuerzas de protección lograron poner en fuga a los rebeldes, que dejaron en el campo varios cadáveres. Uno de los moros se hizo el muerto, y cuando las fuerzas regresaban al campamento, se incorporó empujando veloz carrera en dirección al campo rebelde.

Por esto el instructor a su mesnada, en el tiempo feliz de la Nanita, dijo: "¡A moro muerto, gran lanzada, por si es que resucita!"

Comisión Provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don José Estraña, asistiendo los vocales señores Arrarte, Ballesteros, R. Jiménez, Ribalaya y Payno, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El expediente instruido por el delegado gubernativo del partido de Villagodo de Lluena en el escrito de don Manuel López reclamando que el Ayuntamiento de Lluena le pague las obras verificadas en la escuela del pueblo.

—Otro expediente formado por el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera con objeto de ceder gratuitamente un edificio ruinoso, con el fin de construir un colegio para enseñanza gratuita.

—La reclamación promovida por el cura párroco de Castañeda para que se obligue a aquel Ayuntamiento a invertir la subvención concedida por la Diputación para un camino que conduce a la Colegiata de Santa Cruz del mismo pueblo, prefiriendo el llamado de "La Rueda".

—El proyecto de línea eléctrica para el servicio de varios pueblos del Ayuntamiento de Soba, según expediente instruido a instancia de don Mariano García.

ACUERDOS

Se aprueba la cuenta de gastos é ingresos de la Banda de música de la Casa de Caridad que ha presentado el señor don Tomás Agüero, como diputado inspector que ha sido de los grupos de Exploradores de dicho Centro benéfico.

—Se admite la dimisión del funcionario de estas oficinas don Daniel López Llama, que ha sido nombrado contador de fondos del Ayuntamiento de Torrelavega.

—Queda enterada la Corporación de haberse hecho cargo de la sección de Cuentas del Gobierno civil don Aurelio Eguizabal, que se hallaba disfrutando licencia por enfermo.

—Se conceden cuatro pensiones para alumnos que han de asistir a los cursos breves de enseñanzas agro-pecuarias, organizadas en Madrid por la Asociación general de Ganaderos del Reino.

—Fueron aprobadas varias cuentas de medicamentos para el Hospital y de bacalao y aceite para los Establecimientos benéficos.

—En el Manicomio de Valladolid serán recibidos dos presuntos dementes.

—En la Casa de Caridad ingresarán, cuando les corresponda en turno, tres asilados.

—Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de París y Barcelona nuestro querido amigo, el conocido y prestigioso comerciante don Fernando Diego.

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

RAYOS X.—DIATERMIA

Medicina y cirugía de la especialidad.

Consulta: 11 1/2 a 1 y 3 a 4 y media.

Marcelino de Sautuola, 2. 2.ª dcha.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Adopta varios acuerdos.

Ha celebrado sesión la Junta local de Reformas Sociales.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Continuando el examen de las multas impuestas, se acuerda que las de los industriales don Pedro Casado, don Venancio Gómez y don Faustino Fuentes, pasen a la Guardia municipal para que concreten en el parte si el vino fué vendido por botellas ó al copeo, y comprueben a la vez si los establecimientos están dentro de la ley.

El señor Fernández hace constar su voto en contra de la multa impuesta a don Bonifacio G. Muro, al que se le rebaja la pena de ser reincidente por dos veces más, en consideración a que en las otras dos no ha existido mala fe.

A don Patricio Rosales se le aplica el castigo de la denuncia por entender la Junta que el recibo de contribución que adjunta en la misma no es de su pertenencia.

A don Primitivo Gómez se le impone el correctivo mayor de 250 pesetas por ser reincidente por décima vez y por desconsideraciones a la autoridad de esta Junta.

A doña Isabel Muro y a don José Crespo, se les imponen 50 pesetas de multa como reincidentes.

A don Isidoro Cabero se le impone la multa de 25 pesetas por el incumplimiento de la ley y otras 25 pesetas por ofensas verbales a la presidencia y pleno de esta Junta.

También se impone la multa de 25 pesetas a doce industriales más, por incumplimiento de las leyes vigentes y disposiciones del bando publicado el día 11 del pasado enero.

A continuación se da lectura de una solicitud que el Gremio de Cafés y Bares eleva a esta Junta en suplica de que se les exima de las multas a todos sus socios, siendo denegada, por lo que pasarán a que se hagan efectivas.

Y por lo avanzado de la hora, se suspende la sesión, para continuarla mañana, a las seis y media de la tarde.

LA CAPTURA Y EL SUICIDIO DE UN ASESINO

Purgó en la prisión un intento de parricidio y luego le consumó y cometió otro asesinato.

Ayer cayó en poder de la Benemérita y se suicidó en la cárcel.

Tiene la criminalidad una multitud de aspectos a cual más repugnantes. El hombre malo, que ha cometido un crimen, si logra huir de la Justicia, lleva otra dentro, otra que constantemente le acusa. Por muy torpe que sea, comprende que no tiene derecho a la libertad, y si goza de ella y de la impunidad, anda huido, temeroso, hallándose a cada instante con el fantasma acusador que le dice: "¡No estarás tranquilo mientras no hayas purgado tu delito!". Y acaba por condenarse él mismo a la pena de muerte.

Hagamos un poco de historia. En el número de EL CANTÁBRICO del 7 de marzo de 1920 se publicó la siguiente información:

ANTECEDENTES

"Desde Llanes.—Horrible crimen. —Dos mujeres asesinadas.

Hará unos diez ó doce años, el vecino de la aldea de Naves, inmediata al célebre paraje de San Antolín de Bedón, en este Concejo de Llanes, Ramón Collado Vega, de unos cuarenta y ocho años de edad, agredió a su mujer, Cándida Tarno, con un cuchillo, produciéndola heridas tan graves, que sólo al ciudadano de la ciencia debió su curación.

Por este intento de parricidio, Ramón Collado fué condenado a presidio y trasladado al penal de Santoña, donde permaneció once años, de los catorce a que le condenó el Jurado.

En libertad provisional, por haber entrado en el tercer período de la condena, Ramón Collado regresó, a mediados del pasado mes, al pueblo de Naves, é intentó volver a hacer vida conyugal con su mujer, que durante su ausencia vivía en compañía de su hermana, Faustina Tarno, y que, con algunos ahorros y a fuerza de privaciones y de trabajos, había conseguido reunir un poco de dinero.

La mujer se negó siempre a recibir otra vez a su marido y éste se fué a vivir con un tío suyo, que tiene su casa en el barrio de Henergo, próximo a Naves.

Ramón Collado, no olvidando el desprecio de su mujer, al negarse a vivir con él, ó engañado tal vez por alguien que le dijo que su esposa estaba en inteligencia con uno de aquellos alrededores, quiso vengarse y aprovechando un descuido, prendió fuego a la casa-pajar de Cándida Tarno, casa que fué destruida por el incendio, quemándose dentro seis cabezas de ganado, valoradas en 4.000 pesetas.

Desde que ocurrió el incendio, Collado desapareció del pueblo, siendo esta la causa principal de que se le supusiera autor del hecho.

El jueves, por la tarde, se encontraba en su casa Cándida Tarno con su hermana y una hija de ésta.

Cuando más entretenidas se hallaban, la joven vió por una ventana que pasaba Ramón por delante de la casa en actitud de acecho y llamó la atención de las otras dos mujeres.

Pero antes de que pudieran prevenirse, ya el Collado había penetrado en la habitación y se abalanzaba sobre su mujer, esgrimiendo un cuchillo, con el que la asestó varios golpes, hasta que la desdichada cayó muerta.

La hermana de la víctima, Faustina Tarno, que intervino para impedir la agresión, recibió una cuchillada en el bajo vientre, y a consecuencia de esta mortal herida falleció también.

Debidamente custodiado, fué traído a Santander y puesto a disposición de las autoridades, quienes inmediatamente pusieron la captura en conocimiento del juez de instrucción de Llanes, que tenía reclamado al Collado desde hace tiempo.

Son dignas de elogio la actividad y la inteligencia desplegadas con este motivo por el teniente de la Guardia civil de Valdecilla, don Pablo

Realizado el doble asesinato, Ramón Collado se dió a la fuga, internándose en la montaña.

Se supone que haya ido en dirección del pueblo de Penamella, donde habita la persona de quien parecía estar celoso y a quien atribuía también el recargo de la pena que se le impuso por su primer delito. Se cree que iba con el propósito de atender también contra la vida de la aludida persona.

Cuando los vecinos acudieron a las voces de socorro de la hija de Faustina, las dos infelices mujeres eran ya cadáveres.

Avisada la Benemérita, salió inmediatamente en persecución del asesino, sin que hasta la fecha se sepa si ha podido ser detenido.

Este doble crimen ha producido honda consternación en Naves y en todos aquellos alrededores."

LA CAPTURA DE RAMÓN COLLADO

El activo teniente de la Guardia civil, jefe del puesto de Valdecilla, don Pablo Roldán, recibió el lunes pasado un oficio del distinguido capitán del puesto de Torrelavega, don Angel Sáinz Esquerza, transmitiéndole una confidencia habida en aquel puesto sobre la presencia en esta provincia de un peligroso criminal, hace años perseguido por la Justicia.

El señor Roldán tomó inmediatamente acertadas medidas para dar con el delincuente, y sus gestiones se vieron el martes coronadas por el más franco éxito, pues en el inmediato pueblo de Omoño quedó detenido el individuo en cuestión, que es el famoso Ramón Collado Vega, autor del horroroso suceso acaecido en Naves (Asturias) el día 4 de marzo de 1920, y del que, como queda dicho, dió cuenta EL CANTÁBRICO.

El criminal se había transformado radicalmente, siendo muy difícil identificarle con el señalamiento que de él se tenía. Dedicado a la mendicidad en villas y aldeas, se prestaba también a trabajar temporadas en los pueblos por donde pasaba, procurando permanecer en ellos muy poco tiempo, y hace tres días había llegado a Omoño, entrando al servicio del señor Vegas.

Al llegar el martes a dicho pueblo el teniente de Valdecilla, acompañado de los cabos don Anastasio Huidobro, del puesto de Valdecilla, y don Manuel Haro, del de Entrambasaguas, y guardias a sus órdenes, el señor Roldán procedió a interrogar a los individuos que se encontraban en Omoño desde hacía poco tiempo, y al presentarse el criminal afirmó llamarse José Areta, soltero y natural de Bermeo (Vizcaya). Mas, estrechado a preguntas, terminó por confesar su verdadera identidad, haciendo un minucioso relato de su repugnante crimen y añadiendo que en varias ocasiones había tenido el propósito de suicidarse, faltándole valor para ello.

Debidamente custodiado, fué traído a Santander y puesto a disposición de las autoridades, quienes inmediatamente pusieron la captura en conocimiento del juez de instrucción de Llanes, que tenía reclamado al Collado desde hace tiempo.

Son dignas de elogio la actividad y la inteligencia desplegadas con este motivo por el teniente de la Guardia civil de Valdecilla, don Pablo

Doctor J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daíoz y Velarde, 1.º segundo.—Santander.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10, 1.º.—Teléf. 8-74

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.

MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.

CONSULTA DE DIEZ A UNA

De regreso, reanuda su consulta.

R. Presmanes DENTISTA

Puente, 1.º duplicado, principal.

Funeraria Hijos de Celerino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR

D. Felipe Porres Peña

falleció en la villa de Ampuero en el día de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R.I.P.

Su viuda doña Ofelia Mateo; hijos Luisa-Elvira y Gabriel; hermanos don Rafael, don José, don Ignacio (ausentes) y doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy y mañana, a las diez, en la parroquia de Santa María, de la citada villa, y a la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, a las once y media, por cuyos favores quedarán reconocidos.

Ampuero, 13 de marzo de 1924.

REBOLLEDO.—CORONAS DE F LORES.—TELEFONOS 755 Y 223

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA TERESA PEÑIL CASTANEDO

que falleció en Madrid el día 14 de marzo de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viudo don Joaquín Madrazo Espinosa; madre política, hermanos y demás familia.

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Las misas disponibles que se celebren mañana, día 14, en las iglesias del Santísimo Cristo y de San Miguel (Padres Pasionistas), así como las de los días 21, 28 de marzo y 4, 11 y 16 de abril en la iglesia del Santísimo Cristo, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Santander, 13 de marzo de 1924.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Roldán, y por los cabos y guardias a sus órdenes, y por ello les felicitamos efusivamente.

EL CRIMINAL SE SUICIDA El criminal, convicto y confeso del doble asesinato, llegó anteayer a esta prisión provincial custodiado por una pareja de la Benemérita.

Trasladado a la dirección de la prisión, ante el digno jefe, don Antonio Garay, y ante el culto subdirector, don Antonio de Mur, dió su verdadero nombre, confesando llamarse Ramón Collado Vega, de cincuenta y dos años, viudo, natural de Naves (Oviedo), tejero de profesión, y hallarse reclamado judicialmente como autor de un doble asesinato, perpetrado en las personas de su mujer y de una hermana de ésta.

Como el detenido estaba reclamado por el juez de Llanes, el director de la prisión dispuso todo lo necesario para evitar todo intento de evasión ó de suicidio. Al efecto, ordenó que se le recluyese en la celda llamada de observación, proporcionándole colchón para que descansase y que por el personal de la prisión se revisase durante la noche varias veces su celda, como así se hizo.

Antes de recluírle en la celda, se le registró minuciosamente, quitándole cuanto pudiera ser aprovechable para intentar una evasión ó para privarse de la vida. Las órdenes de vigilancia fueron escrupulosamente cumplidas por el personal interior de la prisión. A la una de la mañana un empleado estuvo en la celda, observando que el detenido dormía tranquilamente ó, por lo menos, lo aparentaba. A las cuatro de la mañana volvió el empleado a la celda y pudo apreciar que Ramón Collado seguía entregado a un sueño tranquilo.

Indudablemente, debió creer el empleado que se encontraba ante un recluso que, por haber cumplido condena, se habituaba fácilmente a dormir en la prisión. Sin embargo, en cumplimiento de las órdenes dadas por la Dirección, á las siete de la mañana del día de ayer, al practicar el empleado la requisa y penetrar en la celda que ocupaba Ramón Collado, observó, con la sorpresa que es de suponer, que el cadáver estaba en el suelo en medio de un gran charco de sangre.

Inmediatamente, el oficial de guardia dió aviso á sus superiores, los que se personaron en la celda y dispusieron todo lo conveniente para prestar asistencia al recluso, por si aún la ciencia médica pudiera salvar su vida. Entre los empleados transportaron al detenido, que aún vivía, á la enfermería de la prisión y contuvieron la sangre que aún manaba de las diferentes heridas que presentaba en la cabeza.

Con toda rapidez solicitaron que se enviase un médico de los que están de guardia en la Casa de Socorro, acudiendo seguidamente el doctor don Elías Sáiz Martínez, quien procedió, ayudado por el practicante de la prisión, á curar al detenido. Desde el primer momento advirtió el señor Sáiz Martínez que el estado de Ramón Collado era gravísimo, pues tenía fracturada la base del cráneo, presentando además otras heridas por las que había sufrido pérdida de gran cantidad de sangre.

Ante la declaración de la ciencia, se ordenó, por el jefe de la prisión, que se avisase al capellán, quien se personó rápidamente en la cárcel. También acudió á la prisión, cuando se le dió cuenta del hecho, el Juzgado de guardia, formado por el dignísimo juez del distrito del Este, don Gerardo Alvarez de Miranda, al que acompañaba su diligente y activo secretario don Angel Gutiérrez, y el doctor forense, don Leoncio Santos Ruano.

El Juzgado nada pudo hacer por el momento en la prisión, pues el herido no volvió á recobrar el conocimiento y á las diez de la mañana falleció. En vista de ello, dispuso el señor Alvarez de Miranda que el cadáver se le trasladase al depósito de cadáveres del Hospital de San Rafael, para que en la mañana de hoy se le practique la autopsia.

¿COMO SE SUICIDO EL DETENIDO? No es posible determinarlo; pero fundadamente se supone que se privó de la existencia perandose de cabezadas contra los muros de piedra de la celda.

Ramón Collado, en un momento de locura ó decidido á quitarse la vida, debió esquilarse ante la ventana de la celda y desde ella se arrojó varias veces de cabeza, hasta que

sufrió el golpe mortal que le rompió la base del cráneo.

Por la forma de las heridas, se supone también que algunas veces debió golpearse contra un puntigudo saliente, pensando, sin duda, que la herida sería más grave. Hay también algunos detalles que hacen suponer que debió intentar la extrangulación. En el pavimento de la celda se encontraron ayer pequeños trozos de cuerda, de una cuerda finísima, con la que Ramón Collado —que vestía como un desarrapado mendigo— se sujetaba los pantalones.

La cuerda, como era muy poco resistente, se rompió en pequeños trozos, y comprendiendo el detenido que por ese procedimiento no podría arrebatarse la existencia, recurrió al violentísimo de golpearse contra las paredes de la prisión. La noticia de este doloroso hecho ocurrido ayer en la prisión provincial, al ser conocido y divulgarse, produjo la natural impresión.

Del hecho se ha cursado el correspondiente telegrama á la Inspección General de Prisiones, así como al juez de Llanes, que tenía reclamado al criminal que ayer, de una forma tan desesperada, puso término á su tumultuosa existencia.

Peregrinación Hispano-Americana á Tierra Santa y Roma.

La Junta vuelve á advertir que se cerrará el plazo con toda seguridad antes del señalado, pues el éxito de la peregrinación crece por momentos. Hoy podemos comunicar que á los Prelados ya indicados que asistirán, si sus ocupaciones no se lo impiden, han prometido su asistencia el señor Patriarca de las Indias y el señor Obispo de Victoria.

EN LA "CASA DE LA MONTAÑA"

Una fiesta brillantísima. La "Casa de la Montaña", de Madrid, el segundo hogar de los montañeses que en la villa y corte residen, continúa realizando "su programa", inspirado todo él por el noble deseo de avivar el santo amor á la Tierra.

En la última reunión que celebró su Junta de Gobierno autorizó á los jóvenes socios don Manuel Gómez Ortiz y don Filomeno Camuesco para organizar una serie de bailes, para los socios y sus familias, con motivo de las fiestas carnavalescas. El éxito de esta iniciativa ha sido felicísimo. Se celebraron los bailes en el salón de la Sociedad "Previsores del Porvenir", cuyo Consejo administrativo se lo cedió galantemente á la Junta organizadora.

A estas brillantísimas fiestas asistieron las señoras de López de Castro, Gómez, Caballero, Villamediana, Ruiz, Díez Vicario, Martínez, Roncal, Rodríguez, Sáinz Ortega, Paz-Díaz, doña Micaela Hernández, doña Prudencia Ulecia; señoras viudas de Sequín, de Hernández y de Gómez; señoras Paquita Sánchez, Pilar García, Justa Aguados, Leandra García, Antonia Ruiz, Pepita Martínez, María Luisa Martínez, Dominica Sáinz, Mercedes Cidón, Amalia Bonachera, Carmen Bengochea, Dolores Villegas, Rosa Moreno, Antonia Ruiz, Carmen González, Prudencia Ulecia, Antonia Gutiérrez, Concepción García, Luisa y Rosa García Vierna, María Rodríguez, Odila Apilina y Dionisia Fernández, Aquilina García, Elena y María Rey, Margarita Noya, Concepción García Carrasco, Rosa Ibáñez, Clara Olmo, Carmen Pajares, Justa, Teresa y Nieves Cuevas; Dolores García, Avelina Ruiz, Guadalupe Taille, Concha Rincón, Primitiva y Matilde Fernández, Paz Díaz, señoras de Gómez, Isabel de la Torre, Margarita Arévalo; señoras de Iduate, Rosario Gómez, María Hernández, María Gómez, Candelas Hernández, Pilar Rueda, Blanca Gómez Concha Solcharrá, Concha Balaguer, Pepita Cuevas, Irene Iñigo, Angeles García, Angeles Villamediana, Petita Ristoni, Antonia Iriagans, Dolores Setién, Julia Jiménez, Pepita Cernuda, Carmen López, María López, Caridad Roncal, Isabel Galán, Trinidad Ucedo, Magdalena Gutiérrez, María Lago, Natividad Cuevas, Magdalena Alvarez, Antonia Iriarque, Petra Arias, Presentación y Antonia García; señora y señorita de Sáinz; señores de Blanco; don Julio García y señora; señores de Cacho; señoras Catalina, Carmen y Conchita Bengochea, Dolores Villegas, Martina de Félix, Dolores García Ribas, Victoria y Pilar Santín de Félix Mercedes Díaz Gallego, Natividad Paz y Carmen García.

En la noche del sábado, el entusiasmo fué delirante, indescriptible. Los jóvenes, dominados por la satisfacción y la alegría, entonaron á coro canciones de "La Tierra", que errancaban aplausos y vivas á los concurrentes y dejaban parados á los transeúntes que circulaban por las aceras de la suntuosa y moderna vía, donde los montañeses tenemos todos nuestra casa común.

En la tarde del domingo, la concurrencia fué numerosísima, llenando por completo los salones de los "Previsores" y el de actos de la Sociedad. El pitero de Igüña y un tamborero de los pluses de Frómista lanzaron al aire sus notas y la juventud bailó al estilo clásico de la "Tierra".

Al dar cuenta de estas brillantes fiestas enviamos un cariñoso saludo á los señores socios de la "Casa de la Montaña" y á sus distinguidas familias.

Notas locales.

EL DIA Por fin surgió la información sensacional. En la estrecha celda de observación de la prisión provincial puso fin á su existencia un recluso detenido como autor, convicto y confeso, de doble asesinato.

No ha de impresionar la muerte, sino la forma en que se consumó el suicidio. El desesperado puso fin á su vida golpeando violentamente su cabeza contra los muros de piedra de su prisión, hasta que recibió el golpe mortal que le fracturó la base del cráneo.

Los momentos debieron ser terribles para el criminal que, antes de recibir el golpe decisivo, debió verse ensangrentado abundantemente á causa de las heridas que iba recibiendo; pero, hombre avezado al crimen, no debió asustarse ante la sangre y continuó enfurecido y desesperado su obra hasta que cayó privado de conocimiento para no recobrarle jamás.

Triste epílogo de una vida llena de crímenes y de bajas pasiones! HABLANDO CON EL GENERAL SALIQUET Los periodistas saludamos ayer al general Saliquet, para interesarnos por el restablecimiento de su estado de salud.

—Muchas gracias, señores, por su interés. Ya me encuentro mucho más fuerte y, como ustedes pueden apreciar, entregado á la tarea de resolver los numerosos asuntos pendientes. (Y al expresarse así el general, nos enseñaba uno de los cajones de su mesa de despacho, lleno de expedientes, que están en espera de resolución.)

No es que yo tenga el menor recelo ni la más leve desconfianza; pero gusto de examinar personalmente todos los asuntos y de estudiarlos con minuciosidad—añadió—. Si alguna duda me asalta, entonces recorro al personal para que éste me oriente. Creo que es este el mejor y más seguro procedimiento para resolver en justicia.

EL VIAJE DEL PRINCIPE MECKLEMBURGO Los periodistas preguntaron al general Saliquet si tenía conocimiento oficial de la llegada á Santander del príncipe Enrique de Holanda, esposo de la Reina Guillermina, y del que se ha dicho que embarcará en este puerto, de regreso á su país.

—No; no tengo la menor noticia de ese viaje—contestó el general—. Si como se ha dicho, el crucero holandés viniera á este puerto, procedería del de Barcelona, es de suponer que en tanto que no se tenga noticia de haber arribado á Santander, no abandone la corte el príncipe Mecklemburgo.

Los periodistas rogaron al gobernador civil que les diera aviso en cuanto tuviera alguna noticia oficial del viaje, á fin de organizar los servicios de información, y el señor Saliquet prometió complacerles.

LOS PRECIOS DE LAS SUBSISTENCIAS Ha circulado por la ciudad el rumor—dijo un compañero—de que los carniceros tienen el propósito de elevar el precio de la carne.

—Ignoro lo que habrá de cierto—contestó el general—; mas, como está dispuesto, antes habrán de solicitar la correspondiente autorización y entonces examinaremos las causas en que se fundan para solicitar tal aumento; pero, como les digo, hasta ahora me son desconocidos esos proyectos.

Un periodista advirtió al general que desde hace tres días se observa en los mercados y en los precios de los artículos de primera necesidad un alza constante é injustificada. El señor Saliquet estimó como muy pertinente la indicación de nuestro compañero y prometió enterarse y resolver.

LAS VISITAS DEL GENERAL. El general Saliquet recibió ayer las siguientes visitas: Don Emilio Durante, alcalde de Villaseca; inspector provincial de Sanidad; teniente coronel del Depósito de Seminales; presidente de la Cámara de Comercio; cajero de la Compañía del Ferrocarril Cantábrico; presidente de la Sociedad Fomento de Santander; señor Requeijo; arquitecto del Ensanche, don Javier Riancho; don Jesús Cospedal; director del Instituto; don Gabriel María de Pombo é Ibarra, presidente del Ateneo; don Francisco García, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Manuel Soler, en representación de la Junta Patriótica, que fué á dar cuenta al general gobernador de la distribución de las cuarenta y cinco mil pesetas entre las familias de las víctimas de la guerra.

LA SESION MUNICIPAL

Se concede la Banda para el homenaje á Bretón.

Se reunió ayer el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Negrete, Pérez del Molino, Maestra, Colongues, Eguilior, Resinas, Aldasoro, Incera, Cortiguera, Collantes, Valle, Roiz, Varela, Terán, Rubayo, Amón, Sotorrijo, González, Herrera, Galán, Casuso, Del Campo, Gómez, Sopelana, Callejo, González y Pascual.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba. ASUNTOS DE ANTES DEL DESPACHO Se da cuenta de una resolución del gobernador revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el que se negaba un aumento de sueldo al veterinario señor Tovar, y se acuerda que el asunto pase á estudio y dictamen de los empleados municipales.

También se da cuenta de la resolución dictada por la Dirección de Propiedades é Impuestos contra recurso del presidente de la Cámara de la Propiedad sobre un impuesto de plus-valía. —Se concede una licencia, por más de ocho días, al concejal señor Roque Amor. —Se designa al señor Pérez del Molino para que represente á la Comisión de Hacienda en una subasta de impresos que se va á verificar.

El Ayuntamiento del Astillero solicita la Banda municipal para el homenaje que se organiza en honor y memoria de Bretón. Después de una breve intervención del señor Gómez Collantes, se acuerda conceder la Banda, renunciando el Ayuntamiento á los derechos que le corresponde.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO COMISION DE HACIENDA.—Se acuerda rebajar el arbitrio sobre plus-valía á varios vecinos del barrio de Camino y desestimar las peticiones que acerca del mismo arbitrio han presentado doña Carmen de la Peña y doña María Bablonín. COMISION DE OBRAS.—Se concede á doña Concepción de la Cuesta una sepultura en Ciriego; á don Juan Bedia, una permuta en San Fernando; á doña Ramona Calleja, colocar un mirador; á don Lorenzo Ceballos, abrir huecos en Ruamerón, 25; á doña Josefa Pérez, colocar un "carrousel" en la alameda de Oviedo, y á don Santos Tolosa, una parcela en Perines.

COMISION DE POLICIA.—Se autoriza; á don Ponciano Dígon, para colocar valedores en la Ribera; á don Antonio Herrero, en la plaza de la Constitución, y á don Pedro Mesones, en el paseo de Pereda; se le niega autorización, en igual sentido, á don Enrique Bregal; á don Felipe Gómez se le autoriza para instalar una fábrica de gasosas en la rampa de Soliteza; á don Hipólito Gómez, para colocar un motor en Florida, 16; á don Marciano Sanz, para vender mariscos en el mercado del Este, y á doña Evangelista Iribabal, doña Filomena González y doña Petra Ganzo, para realizar innovaciones en los puestos que tienen en los mercados.

ASUNTOS SOBRE LA MESA COMISION DE OBRAS.—Se autoriza á don Antonio Toca para construir dos casas en Floranes. —Se aprueba una proposición para que en la sección de Arbitrios se separe la liquidación de la recaudación—de la que en otro día, por su importancia, hemos de ocuparnos—, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

J. AMIEVA ESCANDON Enfermedades de la mujer y partos. RAYOS X: DIATERMIA Consulta de 11 á 1.—Burgos, 5, tel. 3-58. GRATIS: SAN FRANCISCO, 6, 1.

NOTAS DEPORTIVAS

¿Qué hay del reto Alberich-Amador?

Culmina el interés en las peñas de pugiles ante el reto lanzado por el catalán Alberich contra todos los boxeadores santanderinos, y, especialmente, contra Amador, el favorito de la afición montañesa. La forma en que fué lanzado el reto y la divergencia que hoy separa á los dos pugiles, ha hecho que la acción se haya dividido, y mientras unos, incondicionalmente, se ponen al lado de Alberich, otros, menos inteligentes, pero más apasionados, están decididamente al lado de Amador.

Para que el público juzgue desapasionadamente, nos proponemos recoger, á ser posible en el número de mañana, las opiniones de ambos boxeadores, y quizá de las declaraciones de estos pugiles salga la fórmula que permita la celebración del sensacional combate, y con éste, la decisión de la supremacía de Alberich ó de Amador.

LA VELADA DEL PROXIMO SABADO Puede adelantarse que la velada que el sábado se celebre constituirá una sesión interesantísima. Después de un combate, en el que se verán frente á frente dos conocidos pugiles, contendrán José García y Ortega. Aun el público saborea el combate celebrado por estos dos boxeadores en la noche que precedieron á la lucha Jáuregui-Amador y en la que, injustamente, á nuestro juicio, el Jurado concedió el triunfo á García, cuando se le debió haber dado á Ortega. Este va por la revancha. García nos anuncia que, á su vez, demostrará que el triunfo y la clasificación fué legítima.

¿Quién le conseguirá? En el combate de honor contendrá el catalán Alberich con el célebre boxeador francés Moggart, llamado "La piedra humana" por lo insensible que es incluso á los golpes decisivos. Moggart tiene una historia brillantísima, y aun se recuerda que dejó en "knockout" á Calvo y á Ambrosini. ¿Vencerá el boxeador francés á Alberich, al joven y valiente catalán? Mañana daremos más detalles. SOLLERIUS

REAL LAWN-TENNIS

Acuerdos importantes.

En la Junta general celebrada, se tomaron entre otros acuerdos, la organización para este verano del XIII Concurso Internacional, y solicitar de la Real Asociación de Lawn-Tennis de España el turno para que el año próximo se verifique en Santander la Prueba del Campeonato de España.

Quedaron aprobados por la Junta los donativos hechos á distintas entidades benéficas de la localidad. Se tomó el acuerdo de construir de nueva planta una caseta con salón de baile, sala de tresillo, comedor, etc., en la que la Sociedad pueda tener su local de fiestas de invierno y de verano, encargando el proyecto al distinguido y muy notable arquitecto don Ramón Lavín y del Noyal.

Y quedó nombrada la nueva directiva del modo siguiente: Presidente, excelentísimo señor don Gabriel María de Pombo; vicepresidentes, don Luis Huidobro, don Francisco Parra y don Emilio de Alvear; secretarios, don Walter Meade y don Felipe de Mansilla; tesorero, don Rafael de la Vega Lamera, y vocales, señoras María López Trápaga, María Teresa Pérez Sanjurjo y Pilar S. Trápaga Sanjurjo, don Agustín G. Trevilla y don Francisco de Estrada.

La Comisión del Concurso fué reelegida con los señores Mazarrasa, Parra, Cabrero y Lavín.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES Ayer comparecieron en la Sala de nuestra Audiencia Damián González y Pedro Roséñas, para responder de un delito de hurto, quienes, abierto el juicio oral, se conformaron con la pena de 125 pesetas el Ramón, y dos meses y 21 días de arresto mayor el Pedro, que les pedía el representante de la ley.

Seguidamente se vió la instruida en el Juzgado de Laredo, por injurias, seguida contra Inés Pais López. La parte querellante pidió se le impusiera á la sumariada la pena de dos años, once meses y diez días de destierro y multa de 625 pesetas é indemnización de 2.000 pesetas á la injuriada. La defensa solicitó la libre absolución de su patrocinada.

LAS NOTICIAS

UNA MEMORIA El presidente de la Diputación provincial nos envía un ejemplar de la Memoria que presentó á aquella Corporación la Comisión de Beneficencia y que se refiere á las reformas que se proponen para la Inclusa y para la Maternidad provincial. Agradecemos el envío de esta Memoria, á la que dedicaremos un comentario.

POMADA CEREO, cura herpes, eczemas, sabañones ulcerados y quemaduras. Sidra Champagne EL GAITERO

DESPEDIDA DE SOLTERO Nuestro estimado amigo don Valentín Bustamante, encargado de la Casa Galán, que en breve contraerá matrimonio con la señorita Aurora García, de Prases, obsequió anoche con una cena de despedida, que tuvo lugar en el restaurant de Claudio, á sus íntimos los señores don Vicente Sierra, don José Domenech, don Felipe García, don José Martínez Conde, don Francisco Cañedo, don Fausto Terán, don Juan Muñoz, don Manuel Lániz, don Valentín Quintana, don Rafael Pérez, don Máximo Mayorgas (Nijo) y don Ramón Adiego.

Durante la comida se hicieron votos por la felicidad de los futuros esposos, á los que adelantamos nuestra enhorabuena.

Luis Ruiz Zorrilla Médico Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 á 1 y de 3 1/2 á 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

UNA VACA MUERTA Junto á la fábrica de cervezas de Campogiro cayó muerta en la mañana de ayer una vaca que estaba enferma. En torno al animal muerto se reunió un grupo de curiosos, entre los que se decía que dicha vaca estaba destinada al Matadero. Pero, según después nos informaron, antes de caer muerta la conducían á Peñacastillo, donde reside su propietario.

Se dieron las órdenes oportunas para que fuera trasladada y enterrada en el campo de Rostro. G. INIGO Oculista Consulta: diez y media á una y cuatro á cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 8-69. Gratis: miércoles y viernes. SAN FRANCISCO, 6

DETENCION DE DOS BOLSILLEROS. Los agentes de la Guardia municipal señores Maruri y Bravo, se encontraron ayer tarde, en la calle de Antonio de la Dehesa, con dos muchachos de aspecto sospechoso. Cuando éstos vieron á dichos agentes se dieron á la fuga; pero más tarde lograron ser detenidos en el Muelle. Fueron conducidos á la Guardia municipal, donde dijeron llamarse Enrique Sánchez Gutiérrez, de dieciocho años, natural de Badajoz, de oficio mecánico,

y José González Millán, de dieciséis años, de Sevilla, sillerio. Al parecer, habían venido á esta capital con la intención de hacer acopia de bolsillos y carteras, por cuya acción ya han cumplido quince años en las cárceles de Madrid, Valladolid y Palencia. Los detenidos fueron puestos á disposición del gobernador.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta: diez á una y cuatro á seis. WAD-RAS, 5, SEGUNDO

Confortada su alma con los auxilios espirituales, dejó de existir ayer en Ampuero el respetable caballero don Felipe Torres Peña, persona muy prestigiosa que gozaba de generales simpatías. Profundamente apenados por esta desgracia, que ha causado gran sentimiento en Ampuero y en toda la comarca, enviamos nuestro pésame más sentido á la viuda del finado, doña María Mateo; hijos doña Luisa, doña Oliva y don Gabriel; hermanos don José, don Ignacio y doña Carmen, y demás familia.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrido, 12 á 2 y 4 á 5, Wad-Ras, 7, primero.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 739. Transeúntes que han recibido albergue, 20. Asilados que quedan en el día de hoy, 139. Dr. VAZQUEZ ANDIANDI RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS Medicina y cirugía de esta especialidad. Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica LA EXHUSIVA. Substituto á la manteca. Único en su clase. Pídesse en todos los establecimientos. Por mayor, Santa Lucía, S. A.—SANTANDER.

DETENCION DE CUATRO GITANOS Por la Guardia civil de la Comandancia de Santander han sido detenidos los gitanos Marcelino Jiménez Dutar, de dieciséis años; Manuel Leser Garbarri, de cuarenta; Sebastián Jiménez, de dieciséis, y Silvano Jiménez, de veintidós, acusados de haber hecho un disparo de revólver contra Jorge Jiménez Escudero y familia de éste, en el barrio de La Reyerta.

Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 á 1 VELASCO, 5, SEGUNDO

Para la anemia, cloruro LICOR LAPRADO. El mejor y más agradable de los ferruginosos. UN LABRADOR LESIONADO En el pueblo de Ríocorbo fué atropellado por un carrozón el vecino de dicha localidad Andrés Pinta, de cincuenta y tres años de edad, pasando una de las ruedas del vehículo por encima del brazo derecho. El herido fué trasladado al Hospital de San Rafael, donde se le aplicó la fractura comminuta, con herida, del brazo derecho, calificándose su estado de pronóstico reservado.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Rafael Estafri Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.—Consulta de 11 á 1. Teléfono 3-46.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO Según comunica al gobernador civil la Benemérita del puesto de Los Corrales, en el pueblo de Barros se declaró un incendio en las casas habitadas por sus dueños Lorenzo Obeso González, Agapito Rebelledo y Rogelia Fernández. Con toda la premura necesaria se organizaron los servicios de aislamiento; pero no se pudo impedir que la casa de Lorenzo Obeso fuese completamente destruida por las llamas, quemándose todo el mobiliario. Las otras dos casas no fueron destruidas por los ahogados trabajos realizados por los vecinos de Barros, San Mateo y Los Corrales, á las órdenes de la Benemérita y del juez municipal.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA Consulta de 11 á 1 y de 8 á 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

COMISARIA DE VIGILANCIA A disposición del señor gobernador han sido puestos Celedonio Valdés Díaz, de treinta y siete años, por indocumentado y sospechoso, careciendo de profesión y domicilio, y José Gómez Heras, é Indalecio Vélez Castañeda, de diecisiete años, vecinos de Santander, con antecedentes en esta Comisaría, por faltas á la moral. Los tres fueron multados, ingresando en la prisión provincial á sufrir arresto supletorio de quince días.

—Al Juzgado de instrucción de Marina se ha enviado un oficio mandando á su disposición á José María Camalá, tripulante del vapor español "Gadit", como presunto autor de la sustracción á bordo, de 300 pesetas, el día 2.º del Domingo Rama Estévez, el marino actual, encontrándose en Gibraltar, habiendo sido ocupadas al José María 205 pesetas, que se mandaron á disposición judicial.

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ para la Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Fricasé de corderito remolado

Teatro Pereda Temporada de Cinematógrafo HOY, JUEVES, 13 DE MARZO DE 1924 Sección continua desde las 6 de la tarde GRAN ACONTECIMIENTO ESTRENO de la tercera y última jornada en cuatro partes, de la grandiosa evocación histórica de la vida del viejo Egipto, titulada. **La mujer del Faraón** Estreno de una PELÍCULA CÓMICA

J. GÓMEZ VEGA Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 á 1.—Calderón, núm. 21 **Ricardo Pelayo Guilarte** MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de 11 á 1 Atarazanas, 10, 2.º, derecha.—Tel. 6-56.

El Mejor de los Purgantes THE CHAMBARD

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ para la Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Fricasé de corderito remolado

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El primer semestre de actuación del Directorio.

Ya está ultimado el plan de reformas de la Segunda Enseñanza.

Calvo Sotelo comenzará el sábado las conferencias de divulgación de la Ley de Administración local.

EL DECRETO DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid.—"El Liberal", comentando el decreto sobre administración local, dice que lo considera como lo más avanzado de lo que se ha hecho en la tendencia autonómica.

Dice que se aumenta en gran modo las funciones propias de los Ayuntamientos; se acrecenta la personalidad del Municipio, en el sentido de hacer mayores las funciones que le competen, evitándose las manipulaciones de las autoridades gubernativas, de forma que no cabe duda que se aumenta el principio de autoridad de los Municipios.

CENSORES DE PELICULAS

El Ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que en los Gobiernos civiles de Barcelona y Madrid se creen Comisiones especiales censoras para las películas que se proyecten en los cines.

CORDERO ARRONTE

Medico Especialista en enfermedades de los niños—Consulta de 11 a 4. PZ, número 2, segundo.—Tel. 4024.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El general Primo de Rivera estuvo esta mañana, como de costumbre, en el Ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Estado y Gobernación y recibió algunas visitas.

CONFERENCIAS Y VISITAS

En la Presidencia estuvo esta mañana el subsecretario de Gracia y Justicia, que celebró una conferencia con el general Vallespinosa. También fué a la Presidencia una Comisión de Burriana, que fué a gestionar asuntos relacionados con aquel puerto.

Los comisionados se entrevistaron con el general Mayandía, a quien hicieron entrega de una Memoria en la que se condensan las aspiraciones de los exportadores de naranja, que solicitan también sean terminadas cuanto antes las obras del puerto.

El general Mayandía prometió hacer cuanto estuviera de su parte para solucionar el asunto.

DESAPACHANDO CON EL REY

A las once y cuarto de la mañana fué a Palacio, para despachar con el Monarca, el presidente del Directorio militar.

El marqués de Estella salió a las doce y media del regio alcázar y manifestó a los periodistas que no ocurriría ninguna novedad ni tenía noticias que comunicarles.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, núm. 9 (esquina a Lealtad).

LA CIERVA DECLARA EN EL EXPEDIENTE BERENGUER

Esta mañana ha estado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el ex ministro de la Guerra don Juan La Cierva, que fué a prestar declaración en el expediente instruido contra el general Berenguer por los sucesos de Marruecos en el año 1921. La declaración prestada por el señor La Cierva ha sido muy extensa; pero, naturalmente, se ignora en los términos en que se produjo.

CONFERENCIAS DE DIVULGACION

El viernes próximo saldrá para Valencia el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, con objeto de comenzar sus conferencias de divulgación del nuevo régimen de Administración local.

La primera de dichas conferencias tendrá lugar el sábado, en el paraninfo de la Universidad de Valencia.

LA ENSEÑANZA

Parece que el Consejo Superior de Instrucción pública tiene ya ultimado el plan de reformas en la Segunda Enseñanza.

Para el Bachillerato se establece siete años de estudio, y los alumnos no podrán comenzar estos estudios antes de los diez años, ni terminarlos antes de los diecisiete.

Se compondrá de dos períodos: el primero, de cuatro años, obligatorio para todos, y el segundo de tres, en el que se cursarán Ciencias ó Letras.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro NOVEDADES EN PASERÍA

:: Negros y azules garantizados ::

Para comenzar el Bachillerato se efectuarán exámenes de ingreso, formando el tribunal examinador dos maestros nacionales y dos catedráticos.

No habrá exámenes por asignaturas, sino por conocimientos generales, con objeto de que los examinados acrediten convenientemente el máximo de su competencia.

Se suprimen los cursos preparatorios en las Facultades, como asi-

mismo el internado en los Institutos.

Para estos estudios se establecerán treinta y cinco horas semanales durante todo el curso.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

Por haber asistido el general Primo de Rivera y algunos vocales del Directorio al homenaje a doña Blanca de los Ríos en la Academia de Jurisprudencia, el Consejo se celebró muy tarde. Comenzó a las ocho y media y terminó a las ocho y veinte.

Al salir, manifestó a los periodistas el general Vallespinosa que se habían limitado los reunidos a un cambio de impresiones.

Anunció que mañana, con motivo de cumplirse el primer semestre del advenimiento de los militares al Poder, será indultado el periodista catalán Carrasco, que está en Burgos cumpliendo la condena de seis meses y un día de prisión por la publicación de un artículo injurioso para el Ejército.

Añadió el general Vallespinosa que se había comenzado a estudiar en el Consejo la combinación militar que se dará a conocer en breve, y que será a base de las vacantes que existen actualmente.

PRIMO DE RIVERA Y LOS DIRECTORES DE LOS PERIODICOS

El presidente del Directorio manifestó a los periodistas que no tenía nada que añadir a la referencia dada por el general Vallespinosa.

Les anunció que mañana, de tres a cuatro, recibiría a todos los directores de los periódicos que quisieran ir a saludarle con motivo de cumplirse el primer semestre del Gobierno del Directorio.

LA FIRMA REGIA

Esta noche se ha facilitado en la Presidencia la lista de los decretos sometidos a la firma del Rey.

Los más importantes son los siguientes: De la Presidencia.—Demorando hasta el comienzo del año económico la aplicación del decreto de 23 de febrero referente a las dietas e indemnizaciones.

De Guerra.—Nombrando jefe de la primera división de Caballería al general de división don Francisco Gómez Uzqueta, actualmente gobernador del campo de Gibraltar.

Confiriendo el mando de la segunda brigada de la undécima división al general don Luis Arjona.

Disponiendo que los generales de brigada, en situación de primera reserva, don Francisco Moreno y don Pedro Medardo pasen a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al subsecretario de Guerra para la adquisición de material.

De Marina.—Designando para el empleo de inspector de Sanidad a don Ildefonso Díez.

Disponiendo los ascensos de varios oficiales de Marina.

RUMOR DESMENTIDO

El subsecretario de la Guerra ha desmentido rotundamente los rumores que habían circulado insistentemente en Madrid acerca de un atentado de que se decía había sido víctima en Ceuta el general don Pedro Bazán.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

En la "Gaceta" de mañana aparecerán los siguientes decretos: Disponiendo que cese en la Intervención don Antonio Martínez Colguero.

Disponiendo que en la primera quincena de abril se celebre en Santiago de Compostela una asamblea regional de técnicos, perceptores y pagadores, para estudiar la fórmula justa y equitativa que resuelva el problema de los foros gallegos.

La asamblea será presidida por un delegado del Gobierno.

Declarando caducadas las instancias promovidas por el personal de la carrera judicial pidiendo traslados.

En lo sucesivo estas peticiones se tramitarán con arreglo a las disposiciones vigentes.

Prohibiendo la entrada en las prisiones a todas las personas extrañas al personal de servicio en las mismas.

Autorizando a la estación radiotelegráfica de Ceuta para recibir despachos de los barcos que crucen el Estrecho y expedírselos.

Imponiendo el correctivo de traslado a don Juan Malmeneu, delegado de Albacete.

NOTAS PALATINAS

LOS MILITARES PORTUGUESES

Madrid.—En Palacio estuvo esta mañana el ministro de Portugal, señor Melo Barreto, acompañando a la Comisión de jefes y oficiales portugueses que ha venido a Madrid con el equipo militar de Lisboa.

Integran esta Comisión los tenientes coroneles don Manuel Sirvino Almeida, don Antonio Comao Voltiros, el capitán de fragata don Enrique Irino Fonseca, el capitán don Abad Trabazos y el teniente don Arturo Pelayo Almeida.

El Rey habló muy afectuosamente con los visitantes, prometiendo asistir al partido que se celebrará en el estadio madrileño entre la selección militar de Lisboa y la de Madrid.

AUDIENCIA MILITAR

En audiencia militar recibió el Soberano al coronel Burguete, teniente coronel González, comandantes Tarazona, López y Fernández y teniente Gutiérrez Sandoval.

También cumplimentaron al Monarca los tenientes generales Aguilera y marqués de Cavalcanti.

CUMPLIMENTANDO A LA REINA

La Reina doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa viuda de Peñalver, que iba con su hija; esposa del general Zabaleta; marquesa de Jura Real; doña Amalia Bereterra, viuda de Cabanillas; Bernaldo de Quirós, y don Cesáreo Jiménez Arena.

El doctor Poyatos visitó a la Reina y estuvo enseñándole los modelos de gafas graduadas que han de ser regaladas a las enfermas hospitalizadas en el Hospital de San José y Santa Adela.

EL HERMANO DE LA REINA

Esta noche abandonará Madrid, de regreso a su país, el hermano de la Reina doña Victoria, marqués de Carisbrough.

De San Sebastián.

ESTUDIANDO EL NUEVO REGIMEN

San Sebastián.—El presidente de la Diputación ha dicho a los perio-

Se celebran varios actos en honor de la misión militar portuguesa.

La Comisión de pescadores entregó una Memoria al marqués de Magaz.

Al homenaje a doña Blanca de los Ríos asiste la Reina.

Madrid.—La Policía ha detenido a un individuo llamado José María Vergón, dependiente de una farmacia, por dedicarse a la venta de morfina y cocaína.

Se le ocupó una gran cantidad de dichos productos que tenía para expender.

Dicho sujeto se dedicaba también a poner inyecciones de morfina a las tanguistas, cobrando por ello elevadas cantidades.

La Policía busca a otros sujetos que se dedican a este delictivo negocio.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Madrid.—Esta mañana ha fallecido en esta corte el general de división don José Bascaran.

Procedía del Arma de Caballería y fué gobernador militar de Madrid, ayudante del Rey y jefe del Cuartel militar.

Estaba en posesión de las cruces de Carlos III e Isabel la Católica.

Gozaba de gran prestigio y estimación, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Mañana, a las once, tendrán lugar los funerales por el alma del finado, efectuándose después la conducción del cadáver.

PARA UNA BIBLIOTECA

Madrid.—Con objeto de reparar la biblioteca de la Academia de Ingenieros militares destruida por un incendio, se están recibiendo numerosos y valiosos donativos de jefes y oficiales del Ejército y de entidades particulares.

EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid.—Esta mañana se ha reunido nuevamente el Consejo Superior Ferroviario.

Se estudió la base cuarta del nuevo régimen ferroviario, que se refiere a la manera de obtener recursos, por medio de la modificación de las tarifas por parte de las Compañías.

Los representantes de las Compañías presentaron varias enmiendas, manifestando que la intervención del Estado crea dificultades a las Compañías, en lo que se refiere a las tarifas y explotación.

Se discutió ampliamente, levantándose la sesión sin tomar acuerdos.

Los pescadores del litoral cantábrico.

Madrid.—La Comisión de los pescadores del litoral Cantábrico que se encuentra en Madrid ha comenzado hoy sus gestiones cerca del Directorio para conseguir, entre otras cosas, la supresión de las redes de arrastre, que tantos perjuicios causa a la industria pesquera.

Por la mañana visitaron al contraalmirante marqués de Magaz, reiterándole las peticiones que le habían formulado en ocasión de la visita hecha anteriormente y le entregaron una razonada y extensa Memoria en la que se condensan sus aspiraciones.

Después fueron los comisionados a visitar a los presidentes de la Liga Marítima y de la Junta de Navegación de Pesca y les hicieron entrega de los datos estadísticos que le habían sido pedidos, en relación con el problema de la pesca.

Los comisionados salieron muy favorablemente impresionados de estas visitas.

Los pescadores gallegos del litoral del Atlántico han enviado su adhesión incondicional firmada.

Como se sabe, sólo figuraba en la Comisión un representante por Gali-

cia, que desde que se ha publicado el nuevo régimen de Administración local, los diputados se dedican a estudiarlo con gran detenimiento.

Añadió que parece ser que se encuentran disposiciones de trámite que pueden afectar a las provincias Vascongadas en un sentido contrario a lo que establece el concierto económico.

POR INTENTAR HUIR

Esta mañana, en una churrería de la calle de San Jerónimo, el vecino de Igualdo Máximo Recondo, de treinta años, riñó con otro sujeto, a quien maltrató de palabra y obra.

El agresor fué detenido por guardias de Seguridad; pero al llegar a la plazuela de la Brecha se dió a la fuga.

Para amedrentarle y obligarle a que se detuviera, los guardias hicieron varios disparos al aire; pero, como continuara sin detenerse, tiraron a darle en las piernas, alcanzando al fugitivo uno de los proyectiles.

El herido cayó a tierra al llegar a la plazuela de las Escuelas, trasladándose seguidamente a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida en el tercio superior de la pierna derecha, con fractura de la misma.

Después de curado de primera intención, ingresó en el Hospital civil.

UN BANQUETE

Hoy, a mediodía, el alcalde ha obsequiado con un banquete en la Casa de la Nicolasa a los periodistas que hacen información en el Palacio municipal.

Homenaje a una ilustre escritora.

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en la Academia de Jurisprudencia un homenaje a la escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

El acto, que revisió la mayor solemnidad, fué honrado con su presencia por la Reina doña Victoria y por la infanta doña Isabel.

Asistieron el presidente del Directorio, general Primo de Rivera; el presidente de la Academia de Jurisprudencia, señor Bergamín; presidente de la Academia de la Lengua, don Antonio Maura; general Vallespinosa, y patriarca de las Indias.

El salón estaba materialmente atestado, dominando el elemento femenino, que estaba representado por bellas damas de la aristocracia.

También había numerosos académicos.

El presidente de la Academia leyó unas cuartillas en que se expresaba el agradecimiento de la docta Corporación a la Reina por haberse dignado asistir al homenaje, y se enaltecía la personalidad de la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos.

A continuación se leyeron las adhesiones, entre las cuales figura una, en términos muy entusiásticos, del dramaturgo catalán don Angel Guimerá.

El académico don Pedro Sáez hizo un estudio apologetico de la labor de doña Blanca de los Ríos de Lampérez, como crítico, novelista y poeta.

Se leyó una inspirada composición poética, original de don Luis Montoto, quien no pudo asistir al acto por hallarse enfermo.

En representación de los literatos de Cuba, el señor Sánchez Fuentes pronunció un discurso enaltecido a doña Blanca de los Ríos y elogiando la personalidad de la ilustre escritora.

Terminó haciendo votos por la estrecha unión de España con Cuba y con todas las demás Repúblicas españolas de América.

Don Joaquín Alvarez Quintero leyó unas inspiradísimas cuartillas dedicadas a Sevilla, donde nació la ilustre escritora.

El señor Bonilla San Martín hizo el resumen, pronunciando un elocuente discurso encomiando a la ilustre escritora, para cuya labor literaria tuvo grandes elogios.

Doña Blanca de los Ríos leyó unas cuartillas agradeciendo el homenaje. Expresaba su agradecimiento a la Reina por el honor que la dispensaba asistiendo al acto, y añadió que sentía el temor de que el homenaje de que se le hacía objeto era superior a sus merecimientos.

Con frases en que palpaba la emoción, tenía un recuerdo para su esposo, muerto recientemente, y decía que el sentimiento de que él no hubiera podido asistir al acto, era lo único que nublab su alegría en aquellos momentos.

Dice que su obra entera ha estado inspirada por el más puro y acendrado patriotismo.

Dedica unas frases de gratitud a los literatos cubanos que se han sumado al homenaje, y aludiendo a lo manifestado por el señor Sánchez Fuentes, dice que las Repúblicas

americanas de origen hispano no se deben llamar de otro modo que españolas. Permite la denominación con que se pretende borrar el nombre de la madre patria al designar a los países hispanoamericanos, sería tanto como perder el más glorioso galardón de España.

Al terminar la lectura se ovacionó estruendosamente a doña Blanca de los Ríos.

A continuación, el general Primo de Rivera impuso a la ilustre escritora, en nombre del Gobierno, la gran cruz de Alfonso XII.

Se dieron vivas a España, a la Reina y a doña Blanca de los Ríos. El acto terminó a las siete de la tarde.

HOMENAJE A CARRACIDO Y A RODRIGUEZ VIGURI

Madrid.—En la Casa de Galicia se ha celebrado esta tarde un homenaje al rector de la Universidad Central, señor Carracido, y al ex ministro señor Rodríguez Viguri.

Asistió el representante del Casino Español de la Habana.

Entre la concurrencia había una nutridísima representación de la Colonia gallega en Madrid.

El presidente de la Casa de Galicia pronunció un discurso enaltecido la personalidad de los ilustres gallegos señores Carracido y Rodríguez Viguri, a quienes se hacía objeto del homenaje.

El representante del Casino Español de la Habana se asoció al acto en representación de aquella entidad, que está formada—dijo—por más de 12.000 socios y que cuenta con quince millones de pesetas.

Añadió que la mayor parte de la colonia española de la Habana está formada por naturales de Galicia, que saben hermanar el amor a la región con el más acendrado amor a España.

En nombre del Directorio, el general Martínez Anido se asoció al homenaje que se hace a dos ilustres gallegos, gloria de su región y honra de España, y dijo que este acto es una forma de ese regionalismo sano y admirable que tiene un claro sentido de amor a España.

EN HONOR DE LOS MILITARES PORTUGUESES

Madrid.—En el restaurant Tourinié se ha celebrado esta noche el banquete con que la guarnición de Madrid obsequia a la Misión militar portuguesa que ha venido con el equipo futbolista que jugará con otro de selección de la guarnición madrileña.

Asistieron el general Primo de Rivera, el ministro de Portugal, el capitán general de Madrid, el general Weyler, dos representantes de la guarnición de Lisboa y otros dos de la de Madrid, el cónsul de Portugal, el secretario de la Legación de aquel país, el vicecónsul, el general Milans del Bosch, el jefe del Cuerpo de Alabarderos, el subsecretario de Guerra y dos jefes de aquel departamento, el subsecretario de Marina con dos jefes de dicho departamento, el general jefe de Estado Mayor de Capitanía general, dos jefes de Estado Mayor de Capitanía general, el gobernador de Madrid, duque de Tetuán; los generales de las divisiones de Caballería y de Infantería, Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y el ayudante del Rey señor Elizalde.

El coronel del regimiento de Covadonga, don Manuel Burguete, ofreció el banquete en nombre de la guarnición de Madrid.

Le contestó el jefe de la Misión militar portuguesa, teniente coronel Almeida, dando las gracias en nombre de la guarnición de Lisboa por las atenciones de que se les había hecho objeto.

Anunció que aquella guarnición regalará una copa para el partido de fútbol que se juegue en Lisboa el año 1925 entre las selecciones de las guarniciones de Lisboa y de Madrid.

El ministro de Portugal pronunció breves frases adhiriéndose al acto en nombre de su Gobierno.

El general Primo de Rivera, en un brevísimo discurso, hizo votos por la aproximación de los dos países ibéricos. Dijo que en la Península no existen fronteras y que cuando se dice viva Iberia, se quiere decir viva España y viva Portugal.

El presidente del Directorio entregó al jefe de la misión militar portuguesa la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Terminó el acto dándose vivas a España y a Portugal y a los Ejércitos de ambos países.

EL PRINCIPE DE MECKLEMBURGO

Madrid.—En la Legación de Holanda se ha celebrado un almuerzo en honor del Rey consorte de Holanda príncipe de Mecklemburgo.

Por la tarde asistió el príncipe a una fiesta aristocrática que se dió en su honor en la casa del señor Van Hollenhove, ministro que fué de los Países Bajos en España.

En el exprés de Andalucía saldrá mañana el príncipe para Córdoba. Luego visitará Granada, Sevilla y Cádiz.

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA INGLESA.—UN AVIADOR MUERTO.

Palma.—Continúa efectuando maniobras la escuadra inglesa que se encuentra en el puerto de Pollensa. Al mismo tiempo que los buques maniobraban, la escuadrilla de hidroaviones hizo algunos vuelos.

Uno de los hidroaviones sufrió una avería y cayó al mar, resultando muerto el aviador que conducía el aparato.

El almirante de la escuadra ha pedido permiso para que desembarquen tropas con objeto de rendir honores al aviador muerto.

La escuadra inglesa efectuará mañana nuevas maniobras, que serán presenciadas por lord Beatty, primer lord del Almirantazgo.

DE MARRUECOS

LLEGADA DE PERIODISTAS

Melilla.—Están llegando desde Madrid y de otras capitales de la Península para asistir a las próximas operaciones de nuestras tropas.

MANIFESTACIONES DE UNOS TRIPULANTES

Melilla.—Procedente de Orán ha llegado a este puerto el vapor francés "Moraba", que conduce un cargamento de pajá.

Los descargadores del muelle, indignados por las falsas noticias publicadas por los periódicos de Orán y Tánger, dijeron en tono de gran ironía a los tripulantes de dicho barco que cómo se habían atrevido a ir a Melilla si sabían por sus periódicos que estaba ardiendo.

Los tripulantes franceses, avergonzados por el reproche, manifestaron que tales falsas noticias tenían su origen en Gibraltar.

MOROS DISPERSADOS

Melilla.—Ayer, los moros rebeldes hostilizaron a las fuerzas de la protección del camino cubierto de Tizzi Azza, siendo dispersados por el fuego de nuestras tropas.

Desde Afrau se hizo fuego contra el enemigo, que estaba construyendo fortificaciones.

Los rebeldes fueron dispersados y las obras que estaban realizando quedaron destruidas.

PARTE OFICIAL

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

"Zona oriental.—Esta mañana fueron hostilizadas las fuerzas de protección del sector de Tizzi Azza, resultando un legionario muerto y dos heridos menos graves.

También resultó herido leve el teniente de Ingenieros don Emilio Hernández.

Zona occidental.—Durante la noche última hubo un ligero tiroteo en la posición de M'Ter. Resultó muerto el capitán de Regulares de Ceuta don José Moreno Urefia.

En el resto del territorio, sin novedades."

DE BARCELONA

PROTESTANDO CONTRA UN ACUERDO

Barcelona.—

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

LA COMPANIA DE PUGA AGTUA EN NUESTRO COLESEO

Con un lleno rebosante debutó el martes en esta ciudad la compañía que dirige el primer actor Ricardo Puga.

La obra escogida para su debut fue "Currito de la Cruz". Desde los primeros momentos se adueñaron sus intérpretes del público, al que agradó mucho la comedia de Pérez Lugín, adaptada a la escena por Linares Rivas, y que tanto éxito alcanzó en Madrid, donde se puso en escena más de ciento veinte noches.

Se representó sin regateos de ningún género; por el contrario, se derrochó el lujo, llegando a hacer alarde del vestuario y de la decoración, todo ello en consonancia con la importancia y fama de que la obra viene justamente precedida.

Todos cuantos tuvieron papeles a su cargo desempeñaron éstos a la perfección, consiguiendo en los finales de los actos prolongados y muy merecidos aplausos.

La numerosa concurrencia que llenó el teatro salió de éste satisfecha y haciendo grandes elogios tanto de la obra como de sus fieles intérpretes.

LA FUNCION DE ANOCHE

Con otro lleno están representando a la hora de salir estas cartillas para la Redacción, "La locura de don Juan". Mucha gente no ha podido asistir a esta función: por haberse agotado el billeteaje.

NINA HERIDA

Cuando jugaba ayer tarde en la calle de José María Pereda, se produjo una lesión de pronóstico leve en el labio inferior la niña Eulalia Ramírez Sánchez, de nueve años de edad.

ACCIDENTE CASUAL

En su casa de la calle de Julián Ceballos, se causó una herida de pronóstico reservado en la región frontal, el obrero Ramón López Rodríguez, casado, de treinta y tres años de edad, que le fué curada por el practicante don Jesús de Diego.

DE FUTBOL

Ha despertado curiosidad entre la afición local el partido que jugará el domingo por la tarde, en el Malecón, el Muriedas F. C. y el reserva de la Real Sociedad Gimnástica, reforzado éste con algunos elementos del primer once.

CARA SARDINA

El alcalde, señor Castillo, ha impuesto varias multas a algunos vecinos de Ganzo y Duález, por haber verificado el entierro de la sardina, contraviniendo la prohibición que tenía decretada mediante un bando que se fijó en los sitios más visibles de la ciudad y en los puntos más concurridos de los lugares del término municipal.

Garbanzos de Castilla

finos; alubias, lentejas, quesos estilo Manchego y Villalón.—Precios limitados.—SERAFIN MATE.—Palencia.

AMPUERO

SE QUEMA UN TALLER DE CESTERIA Y ALGUNAS DOCENAS DE CESTOS

En la noche del pasado domingo, cuando algunas personas del barrio de El Camino, terminada la última sesión de cine, se dirigían a su casa, vieron al pasar por la cuesta de Collado que un edificio, taller de cestería, propiedad del vecino de Limpías don José Ramón Bilbao, ardía en pompa.

Muy luego, esas personas dieron conocimiento de lo que ocurría, acudiendo al lugar del suceso algunos vecinos del barrio; pero visto el incremento que el fuego había adquirido, no se pudo intentar trabajo alguno encaminado a su extinción.

El pequeño edificio quedó totalmente destruido por el fuego, quemándose, además, 23 docenas de cestos.

Como la hora intempestiva en que el fuego comenzó hacía pensar en que podía haber sido obra de una mala acción, se hicieron algunas investigaciones por las autoridades, averiguándose que el individuo Vicente Echevarría, operario de otro taller de cestería próximo, había reñado con un oficial del citado señor Bilbao, días antes, sospechándose que, por una mala venganza, dicho individuo había sido el autor del incendio, siendo detenido y encarcelado, para más tarde ser conducido por la Guardia civil a la cárcel de Laredo, como presunto autor del incendio.

Los daños se calculan en unas dos mil pesetas.

EL CORRESPONSAL

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 EN LEÓN

RETRATOS DE NIÑOS

JULIAN, Amós de Escalante, 10.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 EN LEÓN

RETRATOS DE NIÑOS

JULIAN, Amós de Escalante, 10.

RETRATOS DE NIÑOS

JULIAN, Amós de Escalante, 10.

RETRATOS DE NIÑOS

JULIAN, Amós de Escalante, 10.

ASTILLERO

VELADA BENEFICA EN EL SALON CORTABITARIE.

El cuadro artístico de la Academia Benavente ha vuelto a visitarnos con un fin benéfico, muestra bien palpable de los cariñosos sentimientos que adornan a todos sus elementos.

Aun no hace un mes que organizó una velada en nuestro teatro a beneficio del Asilo de San José, y cumpliendo la noble misión, consignada en sus estatutos, que voluntariamente se han impuesto los jóvenes aficionados, han repetido ayer la velada, para mitigar en algo la precaria situación de la viuda y diez hijos del infeliz guarda agujas Florencio Toca, muerto recientemente en el cumplimiento de su deber, a consecuencia de grave accidente, dejando en la más espantosa orfandad a aquellos desventurados. Este espontáneo rasgo de altruismo ha sido justamente elogiado por este vecindario y acredita una vez más, si no estuviera ya suficientemente acreditada, la meritisima y humanitaria labor que en favor de los desvalidos viene realizando dicha agrupación artística.

Donde quiera que haya una lágrima que enjugar ó una desgracia que socorrer, allí acuden estos simpáticos muchachos, haciendo honor al nombre del ilustre comediógrafo, cuyo título ostenta, orgullosa, la Academia Benavente, a que pertenece el citado cuadro artístico. ¡Bendita juventud, que entretiene sus ratos ociosos en socorrer al desvalido con tan altruista desinterés! ¡Ojalá que proceder tan caritativo tuviera muchos imitadores, que entonces muchas miserias pudieran ser remedidas!

Los jóvenes aficionados pusieron en escena el sainete de García Alvarez y Muñoz Seca titulado "La Remolino" y la comedia en dos actos de Arniches, "La venganza de la Petra", obras plagadas de chistes de buena ley y situaciones cómicas hilarantes, que hicieron reír estrepitosamente al numeroso público que, como siempre, acude, en veladas de esta índole, con su óbolo a remediar toda desgracia. En la interpretación de las obras todos contribuyeron al buen conjunto, destacándose las señoritas López y Rosal y los señores Bosque y Pajarero, especialmente este último, que es un consumado actor cómico, y con su graciosa mímica supo dar un marcado relieve a los personajes por él representados. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Durante un intermedio, las bellas señoritas del cuadro artístico hicieron una postulación para engrasar los productos de la función y recaudaron 44,50 pesetas, cantidad que las encantadoras postulantinas entregaron a este modesto cronista, con el encargo, para mí muy grato, de hacerla llegar a manos de la viuda y huérfanos del desgraciado Toca, por cuya delicada atención y prueba de confianza de las gracias más expresivas en nombre de EL CANTÁBRICO. El empresario, señor Cortabitarie, donó 20 pesetas, y la recaudación de taquilla ha sido de relativa importancia, según nos dicen. En resumen: una fiesta altamente simpática, que fué del agrado del público, en la que el pueblo astillero puso una vez más de relieve la más hermosa de las virtudes, que es la caridad, y en la que se elogió sin regateos el desinterés y altruismo del cuadro artístico de la Academia Benavente, a cuya entidad cultural y benéfica enviamos desde estas columnas nuestra efusiva felicitación.

ASTILLERO, 11-III-024.

LOP

JABON ZOTAL

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal.

Venta, farmacias y droguerías.

CAMARGO

LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO EN 1.º DE MARZO ACTUAL

De especial interés ha sido en todo tiempo conocer la situación económica de nuestra hacienda municipal.

Sin entrar en detalles, ni si la fijación de los diferentes ingresos y gastos ha sido ó no acertada y justa, conveniente y legal, publicamos el balance de Contaduría, cuyo contenido es el siguiente:

Ingresos en 1.º de marzo de 1924: Impuestos, 15.207,77 pesetas.—Instrucción pública, 1.596,15.—Extraordinarios, 907,82.—Resultas, 31.763,93.—Recursos legales, 98.893,72.—Total ingresos: 148.458,99 pesetas.

Gastos: Gastos del Ayuntamiento, 29.723,65 pesetas.—Policía de seguridad, 315,76.—Policía urbana y rural, 4.238,80.—Instrucción pública, 6.033,84.—Beneficencia, 3.383.—Obras públicas, 406,07.—Corrección pública, 3.368,28.—Cargas, 38.876,87.—Obras de nueva construcción, 2.609,50.—Imprevistos, 5.979,05.—Total gastos, 95.024,87 pesetas.

Saldo en Caja, 53.434,12 pesetas. No queremos pasar por alto que la favorable situación actual, comparada con la precaria que ofrecían las arcas municipales en tiempos del odioso repartimiento de consumos, tiene su origen en la sustitución de dicho repartimiento por los arbitrios sobre bebidas y carnes, autorizados por disposiciones legales, cuya eficacia fué restablecida gracias al celo y miramiento de algunos pueblos del valle que se opusieron y protestaron del expresado repartimiento, aun en contra del criterio sustentado por la mayoría de los señores concejales, consiguiendo de este modo que el Ayuntamiento viviese, como vulgarmente se dice, trampeando.

Actualmente es envidiable el rendimiento que producen los arbitrios al Municipio, el cual hubiera acrecido además sus ingresos municipalizando, como pudo hacerse, el servicio de luz y como debe intentarse con el servicio de aguas proyectado.

JOVEN DESAPARECIDO

El día 24 de febrero último, y sobre las tres y media de la tarde, se ausentó de la casa de don Ramón Pardo, vecino de Revilla de Camargo, en la que hacía poco más de un mes prestaba sus servicios como criado de labranza, el joven Fermín Gómez Acebo, de veinte años de edad, natural de Mirones (Miera), ignorándose el actual paradero.

Las señas personales del expresado Fermín son las siguientes: estatura regular, pelo rubio, ojos azules, no tiene barba, viste traje color gris un poco oscuro, alpargatas negras y gorra.

Se desconocen los motivos de la desaparición, tanto por el amo, que estimaba las buenas cualidades de su sirviente, como por el padre del citado joven, a quien el señor Pardo pasó noticias creyéndole entre su familia, habiéndose comprobado desde entonces la desaparición del mencionado mozo.

Por si pudiera haber acontecido alguna contingencia desagradable, y para calmar la natural inquietud de los interesados, suplicamos a las humanitarias personas y autoridades que tengan informe sobre el individuo que se busca, lo comuniquen al señor Pardo, encargado de trasladarlos a la familia.

AGUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión del día 8 del actual han sido tomados los acuerdos siguientes:

1.º Aprobación del acta anterior.

2.º De la exposición hecha por un vecino en sesión del 4 de marzo último, manifiesta:

Que no cabe reducción alguna en el presupuesto de gastos, dados los proyectos que tiene el Ayuntamiento; y sobre la investigación, el señor delegado gubernativo es el llamado a verificarla y ordenar lo que crea procedente; que la reducción de empleados daría lugar a no cumplirse con regularidad los servicios, dado el excesivo trabajo que existe, creyendo debiera ser aumentado el número de ellos; que en este Ayuntamiento no existe reparto de consumos por hallarse comprendido en los sustitutivos del impuesto, muy a satisfacción del Ayuntamiento, quien vela con todo interés por la mejor marcha de la administración municipal, procurando que no quede nada que sea factible de tributación legal.

Sobre lo manifestado por el señor Fidel Antón, manifiesta que no existe dato alguno sobre pago de obras satisfechas por el presidente de la Junta Administrativa de Revilla, como tampoco denuncia por limpieza del arroyo llamado Puente Lorenzo.

Que el señor alcalde se cerciore si el señor Bilbao cumple lo ordenado sobre explotación de una cantera a mayor distancia de 40 metros, ó en caso contrario, se imponga al propietario el máximo de multa, dando cuenta de la desobediencia al señor gobernador civil de la provincia.

Se dió cuenta de un escrito de don Urbano Castillo y don Dámaso Bernó referente a instalación, y se acordó que el concejal del pueblo se entrevistase con ellos y vea la manera de arreglar el asunto, si es posible.

Se dió cuenta de un escrito de don Ramón Herrera sobre el mal estado de una carretera en el pueblo de Muriedas, y se acordó pase a informe de la Junta Administrativa.

EL CORRESPONSAL

SANTA MARIA DE CAYON

LA FERIA DEL MARTES

Sumamente animada y concurrida se vió la efectuada ayer en el pintoresco é industrioso pueblo de Sarón.

El número de reses presentadas en el campo del feriado fué muy numeroso, predominando, como de costumbre, el ganado de buena clase, especialmente en vacas lecheras, entre las que había hermosos ejemplares, que fueron objeto de la especial admiración de cuantas personas inteligentes en ganado se hallaban en la feria.

Se efectuó gran número de transacciones, alcanzando muchas de éstas muy respetables precios.

Siendo esta feria una de las mejores y más acreditadas de las que en esta provincia se celebran, es muy de lamentar el deplorable estado de conservación en que el campo del feriado actualmente se encuentra, pues, sobre todo en los días lluviosos, se hace imposible la estancia y tránsito por dicho lugar, que queda convertido en un verdadero lodazal, dando esto lugar a muy justas y razonadas protestas que parten de cuantas personas a dicha feria concurren.

Tenemos entendido que la actual Corporación municipal tiene especial interés en realizar, y cuanto antes le sea posible, las necesarias reformas en el campo del feriado, a las cuales piensa dar principio tan pronto como cuenten las arcas municipales con los fondos necesarios para esta clase de atenciones.

Confiamos en que nuestros dignos representantes en el Municipio han de poner cuanto esté de su parte por llevar a cabo, y con la rapidez que el caso requiere, tan ansiadas y necesarias reformas en el campo del feriado, el que hoy constituye una muy importante fuente de riqueza para este Municipio, y es a la vez factor muy principal en el desenvolvimiento de la vida comercial é industrial de toda esta comarca.

En la pasada semana dieron comienzo las obras de reparación del camino vecinal que conduce a la iglesia del pueblo de la Abadilla.

Dichos trabajos se están efectuando por prestaciones personales, y bajo la dirección del activo presidente de la Junta Administrativa de dicho pueblo, don Bernardo Saro Gutiérrez.

La necesidad de reparar dicho camino vecinal venía sintiéndose desde hace bastantes años, y esto lo demuestra el hecho de ver cómo todo el vecindario, con rara unanimidad, ha respondido al llamamiento que a este fin se le ha hecho, trabajando todos con singular empeño por dejar debidamente terminada la referida carretera, que será de suma conveniencia para todo el vecindario.

EL CORRESPONSAL

BUJIAS
a pesetas 182 los 100 kilos, libre de portes y embalajes. Consulten precio para pedidos mayores de 100 cajas.

FABRICA DE BUJIAS Y VELAS DE CERA
EDMUNDO D. DE LEZAMA
BILBAO.-Campo de Volantín, 7

LOS CORRALES
SOBRE ARBORICULTURA

Ante numeroso público, y con asistencia de las representaciones de las escuelas de ambos sexos de este Ayuntamiento, dió, a las tres y media de la tarde del domingo, su anunciada conferencia el culto sobreguarda de esta zona, don Francisco Salces.

Ocuparon la presidencia la Corporación municipal, Junta local, maestros del término y autoridades militares y eclesiásticas.

Hecha la presentación del orador por un maestro nacional, el señor Salces trató con gran competencia y acierto el tema "Protección que se

Balneario de Liérganes
SANTANDER

Unico eficaz para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos.

Instalación única en España.—Ferrocarriil a Santander.—Telégrafo.—Giro postal. Garage.—Tennis.

MUEBLES DE ESTILO
TAPICERIA "COMFORT"

CASA FUNDADA EN 1881
SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS.
SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO
Viuda é hijos de M. Mata - Compañía, 22 - "La Gran Bretaña"

SASTRERIA INGLESA
Eduardo Linares

Generos garantizados. Masstro cortador de primer orden.
PUENTE 4 TELÉFONO 183

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral é Hijo
MUELLE, NUMEROS 7 Y 8.

RON BACARDÍ

BUENA COMPRA

Llama la atención estos días en Panes el soberbio tronco de caballos, pura sangre, adquirido por el rubleno caballero don Eugenio Obispo.

Los inteligentes que han admirado los magníficos alazanes, suponen que el tronco, que tiene el hierro de una de las más famosas cuadras andaluzas, será uno de los mejores que quedan en España.

DE SOCIEDAD

Con propósito de trasladar su residencia a Santander, han traspasado el negocio que tenían en esta villa nuestros amigos particulares, los hermanos señores Soberón.

Hemos tenido el gusto de abrazar al excelente y culto correspondiente de EL CANTÁBRICO, en Alled, don Fernando Guerra.

Se encuentra en Panes, convaleciendo de una herida recibida en campaña, el bizarro oficial de Regulares don Luis Navarro.

Tan distinguido militar ha venido

NOTAS ASTURIANAS

Panes.
EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Ha sido sustituido el Ayuntamiento de la villa, nombrándose para ocupar los cargos a personas de prestigio y de arraigo en Panes.

El nombramiento del nuevo Municipio ha causado excelente impresión en el vecindario y no porque los ediles destituidos lo hayan sido por mala administración, sino porque los que han de actuar hasta que se implante la ley de Administración local vivían al margen de la política de campanario que han padecido todos los pueblos españoles.

Presidió la sesión inaugural de la nueva Corporación el delegado gubernativo, teniente coronel señor Pita Verde, quien, al dar posesión a los nombrados concejales, pronunció un discurso de despedida a los salientes, haciendo constar que éstos, en el corto período de su vida edilicia, habían cumplido todos con los deberes de su cargo en beneficio de la villa.

Seguidamente se procedió al nombramiento de alcalde, recayendo en don Lucas Colosía, persona de gran prestigio y que goza de brillante posición social.

Fueron elegidos primero y segundo tenientes de alcalde, respectivamente, don Ramón Fernández y don José Lama, y concejales, los señores don José Pando, don Ceferino Caballero, don Indalecio Cuesta, don José Vardales, don Ceferino Ibañez, don Antonio Milera, don Nicasio Gallor y don Manuel Sordo.

La nueva Corporación, de la que el vecindario de Panes espera una labor provechosa, tiene la garantía de independencia necesaria para trabajar por el progreso de la villa, ya que ninguno de sus miembros ha actuado en política.

El delegado, señor Pita Verde, que vino de Llanes a dar posesión al nuevo Ayuntamiento, invitó a todos al cumplimiento del deber, con lo que darían ejemplo de ciudadanía y patriotismo.

De regreso de su viaje de novios, se encuentran en Alled don Manuel Noriega y su bella esposa doña Rafaela Mier.

Bien venidos y que su nuevo hogar sea día de venturas.

REPARACION NECESARIA

Con toda urgencia, porque las necesidades de esta carretera lo requieren, está reconstruyéndose el trozo de muro a la entrada de Alled, que se derrumbó con motivo de los últimos temporales.

El derrumbamiento, aunque importante, no ha sido suficiente para que la circulación por la carretera quede interrumpida.

Cuando la obra de reparación esté concluida y la carretera se prolongue a Ruenes, como está proyectado, las comunicaciones entre ambos pueblos podrán hacerse rápida y cómodamente.

EL CORRESPONSAL

SASTRERIA INGLESA
Eduardo Linares

Generos garantizados. Masstro cortador de primer orden.
PUENTE 4 TELÉFONO 183

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral é Hijo
MUELLE, NUMEROS 7 Y 8.

BUENA COMPRA

Llama la atención estos días en Panes el soberbio tronco de caballos, pura sangre, adquirido por el rubleno caballero don Eugenio Obispo.

Los inteligentes que han admirado los magníficos alazanes, suponen que el tronco, que tiene el hierro de una de las más famosas cuadras andaluzas, será uno de los mejores que quedan en España.

DE SOCIEDAD

Con propósito de trasladar su residencia a Santander, han traspasado el negocio que tenían en esta villa nuestros amigos particulares, los hermanos señores Soberón.

Hemos tenido el gusto de abrazar al excelente y culto correspondiente de EL CANTÁBRICO, en Alled, don Fernando Guerra.

Se encuentra en Panes, convaleciendo de una herida recibida en campaña, el bizarro oficial de Regulares don Luis Navarro.

Tan distinguido militar ha venido

NOTAS ASTURIANAS

Panes.
EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Ha sido sustituido el Ayuntamiento de la villa, nombrándose para ocupar los cargos a personas de prestigio y de arraigo en Panes.

El nombramiento del nuevo Municipio ha causado excelente impresión en el vecindario y no porque los ediles destituidos lo hayan sido por mala administración, sino porque los que han de actuar hasta que se implante la ley de Administración local vivían al margen de la política de campanario que han padecido todos los pueblos españoles.

Presidió la sesión inaugural de la nueva Corporación el delegado gubernativo, teniente coronel señor Pita Verde, quien, al dar posesión a los nombrados concejales, pronunció un discurso de despedida a los salientes, haciendo constar que éstos, en el corto período de su vida edilicia, habían cumplido todos con los deberes de su cargo en beneficio de la villa.

Seguidamente se procedió al nombramiento de alcalde, recayendo en don Lucas Colosía, persona de gran prestigio y que goza de brillante posición social.

Fueron elegidos primero y segundo tenientes de alcalde, respectivamente, don Ramón Fernández y don José Lama, y concejales, los señores don José Pando, don Ceferino Caballero, don Indalecio Cuesta, don José Vardales, don Ceferino Ibañez, don Antonio Milera, don Nicasio Gallor y don Manuel Sordo.

La nueva Corporación, de la que el vecindario de Panes espera una labor provechosa, tiene la garantía de independencia necesaria para trabajar por el progreso de la villa, ya que ninguno de sus miembros ha actuado en política.

El delegado, señor Pita Verde, que vino de Llanes a dar posesión al nuevo Ayuntamiento, invitó a todos al cumplimiento del deber, con lo que darían ejemplo de ciudadanía y patriotismo.

EL CORRESPONSAL

BUJIAS
a pesetas 182 los 100 kilos, libre de portes y embalajes. Consulten precio para pedidos mayores de 100 cajas.

FABRICA DE BUJIAS Y VELAS DE CERA
EDMUNDO D. DE LEZAMA
BILBAO.-Campo de Volantín, 7

LOS CORRALES
SOBRE ARBORICULTURA

Ante numeroso público, y con asistencia de las representaciones de las escuelas de ambos sexos de este Ayuntamiento, dió, a las tres y media de la tarde del domingo, su anunciada conferencia el culto sobreguarda de esta zona, don Francisco Salces.

Ocuparon la presidencia la Corporación municipal, Junta local, maestros del término y autoridades militares y eclesiásticas.

Hecha la presentación del orador por un maestro nacional, el señor Salces trató con gran competencia y acierto el tema "Protección que se

Balneario de Liérganes
SANTANDER

Unico eficaz para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos.

Instalación única en España.—Ferrocarriil a Santander.—Telégrafo.—Giro postal. Garage.—Tennis.

MUEBLES DE ESTILO
TAPICERIA "COMFORT"

CASA FUNDADA EN 1881
SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS.
SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO
Viuda é hijos de M. Mata - Compañía, 22 - "La Gran Bretaña"

SASTRERIA INGLESA
Eduardo Linares

Generos garantizados. Masstro cortador de primer orden.
PUENTE 4 TELÉFONO 183

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral é Hijo
MUELLE, NUMEROS 7 Y 8.

BUENA COMPRA

Llama la atención estos días en Panes el soberbio tronco de caballos, pura sangre, adquirido por el rubleno caballero don Eugenio Obispo.

Los inteligentes que han admirado los magníficos alazanes, suponen que el tronco, que tiene el hierro de una de las más famosas cuadras andaluzas, será uno de los mejores que quedan en España.

MARITIMAS

UNA DISPOSICION Se ha dictado una disposición por la que se ordena que, en cumplimiento de lo dispuesto por real decreto de primero del actual, relacionado con la reorganización de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima...

MOVIMIENTO DEL PUERTO De Bilbao entró ayer el vapor holandés "Entepe", con carga general. También, con carga general, entró procedente de Bilbao, el "Alhambra".

CAMBIO DE PATENTE Se ha solicitado cambio de la real patente del trasatlántico "Alfonso XII". El nuevo capitán es don Jesús Marroquín, y el que cesa, don Ramón Fano.

EL CENTENARIO DE MENDEZ NUÑEZ El Ayuntamiento de Vigo ha acordado celebrar varios festejos el día primero de julio para conmemorar el centenario del nacimiento del ilustre marino don Casto Méndez Núñez...

POR DESEMBARCAR A UN POLIZON Según dicen de Filadelfia, el vapor danés "Emilie Maersk", que llegó a aquel puerto procedente de Puerto Tarifa y Caibarién...

SALA NARBON Hoy, JUEVES DE MODA WALLACE REID en POR QUÉ TANTA PRISA (Estreno) El maestro de escuela por Lloyd Hamilton

SALA NARBON Hoy, JUEVES DE MODA WALLACE REID en POR QUÉ TANTA PRISA (Estreno) El maestro de escuela por Lloyd Hamilton

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.

AGUA DE HOZNAVO (Fuente del Francés) - SANTANDER La mejor Agua de mesa Pura bacteriológica absoluta, según análisis del eminente Dr. Ramón y Cajal.

BOLSAS MADRID Día 11 Día 12 Interior F. 71 65 71 65 E. 71 70 71 70 D. 71 70 71 70 C. 71 70 71 70 B. 71 70 71 70 A. 71 70 71 70

Sanatorio Quirúrgico "La Alfonsina" JUNTA GENERAL ORDINARIA Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos...

Confitería LA UNION Martillo, 2 y Amós de Escalante, 8. PARA LOS DIAS DE VIGILIA PASTELES DE SALMON

Círculo Mercantil. JUNTA GENERAL Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 16 del corriente...

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.

BOLSAS MADRID

Table with columns: Día 11, Día 12. Rows: Interior F., E., D., C., B., A., Exterior (partida), Amortizable 1920, Tesoros Enero, Febrero, Octubre, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES.

Sanatorio Quirúrgico "La Alfonsina" JUNTA GENERAL ORDINARIA Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos...

Confitería LA UNION Martillo, 2 y Amós de Escalante, 8. PARA LOS DIAS DE VIGILIA PASTELES DE SALMON

Círculo Mercantil. JUNTA GENERAL Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 16 del corriente...

Table with columns: Día 11, Día 12. Rows: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Exterior, Acciones Tabacos de Filipinas, Obligaciones Norte, Francos (Paris), Libras, Marcos, Dollars, Francos suizos, Liras, Florines.

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua 4 por 100, interior, 37.500 pesetas, a 71,45, 71,70 y 71,90. Amortizable 5 por 100, emisión de 1920, 50.000 pesetas, a 95,50.

OBLIGACIONES Ferrocarriles Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 70.000 pesetas, a 65,40 y 65,75.

S. A. Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 10.000 pesetas, a 82,60. S. A. Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, 32.500 pesetas, a 98.

Compañía Trasatlántica, 1920, 6 por 100, 17.500 pesetas, a 101,45. Santander, 12 de marzo de 1924.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

LEYENDO LA PRENSA EXTRANJERA LOS REQUISITOS BUROCRATICOS Paris, 10.—Era un sabio que vivía que había terminado unos importantes trabajos que entrañaban un progreso en el arte de curar ciertas enfermedades.

premio, esperanza que le permitió disponer de algunas cantidades prestadas. Llegó diciembre y los estudios del sabio fueron recompensados. Consiguó un premio en metálico el autor de la Memoria.

El infortunado laureado fué a buscarla al ministerio, y a las quince y treinta se la entregaron. Se fué al ministerio de Hacienda y allí le dijeron que en aquellas oficinas no se despachaba más que hasta las quince. Se resignó el buen hombre y al otro día fué al ministerio a las catorce cuarenta. Un portero le envió al ventanillo 87 para las comprobaciones. Había mucha gente. Esperó y le dieron un ticket con el número 151.

En la calle hubo un momento de pánico. Pero un bravo joven, Francisco Barré de veintidós años, se lanzó sobre Michelón y le sujetó, mientras un policía le arrebató el revólver. La gente que presenció el crimen se lanzó sobre el italiano, y a pesar de la intervención de la policía, le linchó.

La BANDERA DE LOS SOVIETS Roma, 10.—En cuanto fué ratificado en Moscú el tratado comercial italo-ruso, que entraña el reconocimiento de los soviets por Italia, y una vez ratificado también por Mussolini y Jordani, representante soviético, el edificio de la antigua embajada rusa le fué entregado al delegado oficial de los soviets.

TENIA UN PESO EN EL ESTOMAGO Londres, 10.—Cuando reposaba sobre la paja húmeda de la prisión militar de Aldershot el soldado Murtagh, de la artillería de asalto, se quejaba de dolores insostenibles en el estómago. Transportado al hospital, fué operado con urgencia. Y los cirujanos militares, con gran sorpresa, encontraron en la viscerita estomacal del paciente la siguiente colección de objetos: dos pedazos de alambre, dos alfileres, una pluma de acero, un botón de calzón y ochenta y siete clavos de herradura.

UN ASSINO LINCHADO Paris, 10.—Emilio Michelón, italiano, de treinta y cuatro años, era contratista de albañilería en Surenes. Casado hace dos años, su carácter receloso y violento le hacía a su esposa, Marcela, diez años más joven que él, la vida imposible. En todo el harrio, Michelón tenía muy mala reputación y su mujer se lamentaba de lo mucho que la hacía sufrir semejante envenenamiento.

El maestro de escuela, por Lloyd Hamilton. PABELLON NARBON.—Desde las seis: "El milagro", por Thomas Meighan, Betty Compson y Lon Chaney.

escándalos a su mujer. Tan pronto amenazador como suplicante. Michelón lozó de su esposa, si no el olvido de las violencias, por lo menos el perdón. Y Marcela se decidió a reanudar la vida conyugal y volvió a su casa, con la esperanza de que su marido tendría sentimientos menos exclusivistas y más suaves. Pero el 13 de febrero, después de una escena violentísima, durante la cual el celoso contrastista la golpeó furiosamente, Marcela desistió de continuar en el hogar ínterno y volvió a casa de su hermana.

En la calle hubo un momento de pánico. Pero un bravo joven, Francisco Barré de veintidós años, se lanzó sobre Michelón y le sujetó, mientras un policía le arrebató el revólver. La gente que presenció el crimen se lanzó sobre el italiano, y a pesar de la intervención de la policía, le linchó.

La BANDERA DE LOS SOVIETS Roma, 10.—En cuanto fué ratificado en Moscú el tratado comercial italo-ruso, que entraña el reconocimiento de los soviets por Italia, y una vez ratificado también por Mussolini y Jordani, representante soviético, el edificio de la antigua embajada rusa le fué entregado al delegado oficial de los soviets.

TENIA UN PESO EN EL ESTOMAGO Londres, 10.—Cuando reposaba sobre la paja húmeda de la prisión militar de Aldershot el soldado Murtagh, de la artillería de asalto, se quejaba de dolores insostenibles en el estómago. Transportado al hospital, fué operado con urgencia. Y los cirujanos militares, con gran sorpresa, encontraron en la viscerita estomacal del paciente la siguiente colección de objetos: dos pedazos de alambre, dos alfileres, una pluma de acero, un botón de calzón y ochenta y siete clavos de herradura.

UN ASSINO LINCHADO Paris, 10.—Emilio Michelón, italiano, de treinta y cuatro años, era contratista de albañilería en Surenes. Casado hace dos años, su carácter receloso y violento le hacía a su esposa, Marcela, diez años más joven que él, la vida imposible. En todo el harrio, Michelón tenía muy mala reputación y su mujer se lamentaba de lo mucho que la hacía sufrir semejante envenenamiento.

El maestro de escuela, por Lloyd Hamilton. PABELLON NARBON.—Desde las seis: "El milagro", por Thomas Meighan, Betty Compson y Lon Chaney.

El maestro de escuela, por Lloyd Hamilton. PABELLON NARBON.—Desde las seis: "El milagro", por Thomas Meighan, Betty Compson y Lon Chaney.

COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correos ingleses de dos hélices SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERU y CHILE. El día 23 de marzo, el magnífico vapor correo ORITA admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER 5 de abril 1924, vapor "HOLSATIA" 6 de mayo 1924, vapor "TOLEDO" 10 de junio 1924, vapor "HOLSATIA" Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

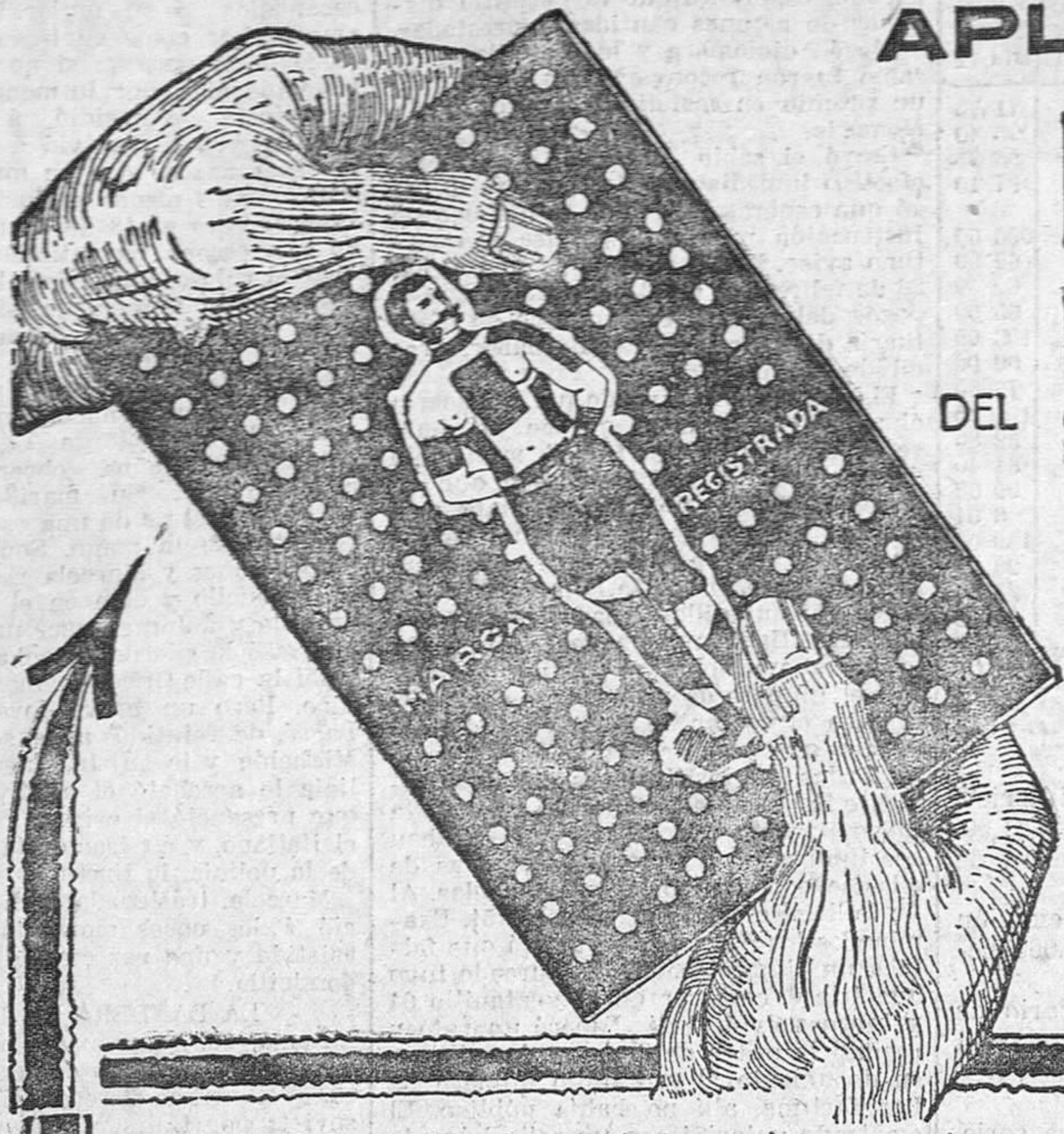
Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS Consulta del apartamento generador de la mujer. Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (anexo Compañía), 12, segundo. Consulta de once a una. BUREOS.—Abierta de 12.

Agencia de negocios matriculada CENTRO JURÍDICO COMERCIAL Casa fundada el año 1915 Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M. Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 27.—Teléfono 1.929 Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 13.—Teléfono 3.932 A. GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RÁPIDO CUMPLIMIENTO DE EXPORTOS EN TODA ESPAÑA—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y P. N. MALES.—LEALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y SU CANALIZACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—ESTAMENTARIAS ASINTESTADOS y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias. Los RECLUTAS de los reemplazos 1923 y 1924 Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial número 20), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir. Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios. Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa Acogiéndose a la misma y a la Real Orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados. Para más detalles, dirigirse a la OFICINA CENTRAL, a CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES al delegado para Santander y su provincia, DON RAMON BENITO PONTECILLA, calle de los Delgados, 1, 1.º, o al representante en Torrelavega, DON CESAR CAMPUZANO RUIZ, calle del Comercio, 27.

FIJENSE EN LOS PRECIOS MARZO APROVECHEN LA OCASION Definitivamente ESTE MES ES EL ULTIMO que registró la REBAJA extraordinaria de 40 por 100 en todos los géneros. Sábanas grandes y buenas, desde 5,70 Ptas. Camisas señora, desde 2,50. Pantalones lana hombre, desde 8,00 Ptas. Chalecos para varios tamaños, desde 2,50. Americanas drill, según tamaño, desde 3,00. Trajes para niños, según clase, desde 1,50. GABANES y PELLIZAS, además de estar rebajados regalo de 15 por 100 en metálico. Almacenes LA BATALLA Atarazanas, números 4 y 6 -:- Teléfono número 673

Automóviles DELAGE EL AUTOMÓVIL FRANCÉS DE MÁS CATEGORÍA Y MEJOR FABRICADO CHASIS COMPLETOS 11 HP cuatro cilindros, tipo DL, desde 37.000 Francos. 11 HP — DI Colonial, — 37.000. 22 HP seis cilindros — largo, — 54.000. COCHES COMPLETOS (TIPOS DE SERIE) 11 HP torpeda cuatro plazas, desde 33.750 Francos. 11 HP — seis — — 34.200. 11 HP Conducción interior 4/5 plazas, — 37.350. 11 HP — seis — — 37.800. 11 HP Coupé seis — — 38.925. Representantes exclusivos para Asturias. Sociedad Anónima de Importación y Ventas CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS GARAGE CASTILLA Gamazo, 22 y Colmenares, 5 TELÉFONO 550.—APARTADO 33 VALLADOLID

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY URADLA POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS 15 duros Aviso al público le cuesta un buen traje a la medida, con forros superiores. Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2 Miguel F. Rodríguez. Practicante de Medicina, masajista.—Calle del Sol, 2.



APLICAD LOS EMPLASTOS DR. WINTER

DEL

DONDE SINTAIS DOLOR

Vuestros Sufrimientos CESARÁN

ANCIANOS, doblegados por la gota, el reuma o el asma.
JÓVENES, que sufrís de catarros, bronquitis y neuralgias.
MUJERES, agobiadas por dolores durante el período.
NIÑOS, propensos a las enfermedades de los bronquios y pulmones.

USAD LOS
EMPLASTOS perforados americanos
de fieltro rojo del **DR. WINTER**

¡Jamás dejan de aliviar!

PARA EVITAR LAS IMITACIONES,
NO PIDA USTED UN PARCHE POROSO;
PIDA Y EXIJA

Un **EMPLASTO** de fieltro rojo
del **DR. WINTER**

¡ES EL LEGÍTIMO! ¡ES EL MEDICINAL!



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros
cada veinte días, desde

Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

| | |
|------------------|------------------------|
| El vapor MAASDAM | saldrá el 19 de marzo. |
| — VOLENDAM | — el 30 de marzo. |
| — EDAM | — el 9 de abril. |
| — RYNDAM | — el 20 de abril. |
| — LEERDAM | — el 28 de abril. |
| — SPAARNDAM | — el 21 de mayo. |
| — MAASDAM | — el 9 de junio. |
| — EDAM | — el 2 de julio. |
| — LEERDAM | — el 23 de julio. |

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

| DESTINO | 1.ª clase | 2.ª económica | 3.ª ordinaria |
|-----------------|-----------|---------------|---------------|
| HABANA..... | 1.225 | 850 | 439,50 |
| VERACRUZ..... | 1.350 | 925 | 482,75 |
| TAMPICO..... | 1.475 | 970 | 482,75 |
| NUEVA ORLEANS.. | 1.600 | 1.050 | 692,75 |

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

TAMBIÉN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DÍAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

Sección de anuncios cortos

FRONTIDAD Y ECONOMÍA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 4, Torrelavega. LUIS HERREROS.

ASOMBROSA baja. Bicicletas Aicyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas a plazos. Manuel Muñoz, 23, Torrelavega.

FABRICA MECÁNICA de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27, Santander.

VENDO dos hermosos pisos, juntos o separados, uno desocupado, buen sol, cuarto de baño. Informa EL CANTÁBRICO.

LA CASA DE MATE vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26, teléfono 4-24.

SE VENDE un capote de montar, de carabenero; otro ídem, azul, de Infantería, nuevo; pelliza, gabardina, gasas y varias prendas de uniforme. En esta Admón. darán razón.

SE DESEA persona formal, para huésped, en casa de familia. Informarán en esta Administración.

Vapores correos españoles DE LA Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de MARZO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII
Su capitán don Agustín Gibernau admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, puertos en los que hará escala.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
Para Habana, pesetas 4,25, más 14,25 de impuestos. Total 18,50.—Para Veracruz, ptas. 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 12,25.—Para Tampico, pesetas 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 12,25.

Línea á la Argentina

El día 31 de MARZO, á las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS
para frashorder en Cádiz al
INFANTA ISABEL DE BORBON
que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 432,60.

Línea á Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ
saldrá de La Coruña el día 16 de marzo, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

TRASPASO local, sitio céntrico. Darán razón: Daoiz y Velarde, 3, almacén de aceite.

VENDO en buenas condiciones, por vagones, paja de trigo, en pacas de 30 kilos, superior, prensado y en sacos del comprador. También vendo queso fresco de Villalón. Hilario Sobrino, Piña de Campos (Palencia).

ALQUILO espléndidas habitaciones, con sol, vistas al mar, pensión económica, trato esmerado. Calderón, 11, segundo.

EN IMPORTANTE pueblo de esta provincia se traspasa un café en sitio céntrico y en buenas condiciones. Informes en esta Admón.

VENDO charret y jaca de 6 cuartas y media, á prueba, y tartana valenciana de 4 asientos. Informes, calle del Medio, tienda "La Cátedra".

SE VENDE una casa en Cueto, con tierra ó sin ella, Barrio Bella Vista. Informen en esta Administración.

ZORROS curtidors, tejidos y confeccionados, muy baratos. Casa Mendicouague, Cubo, 8.

SE VENDE una planta baja, propia para tienda, en la calle de San Sebastián, n.º 2. Informes: Carbajal, 9, cuarto.

SE NECESITA un médico dependiente para droguería y perfumería. Informarán: Blanca, 15.

VENDO hoteles, pisos, terrenos, fincas, casas, planta baja para garage. Rufina Soto. Espartero, Carnicería.

VENDO mesas de mármol, lunas varios tamaños, marquesinas, paisajes lienzo, divanes y toda clase utensilios para café.—Café Moderno, Torrelavega.

SE VENDE una casa en Perines de un piso planta baja con huerta, agua y río. Informes: Magallanes, 30, bajo.

¿...?—Si, si; oestas, butacas, artículos de mimbre, junco y méchula, en la SEGUNDA cestería.—Calle de Burgos.

PIEZAS DE REGAMBIO y accesorios para Ford, se venden varios lotes. Informarán, Metalúrgica, Muelle, 1, teléfono 811.

SE NECESITA un oficial para la confitería de Angel Viadero, en Comillas. Informarán en esta Administración.

MARCOS ALEMANES 365 mil millones en billetes auténticos que circulan en Alemania, por 12 pesetas—400 mil coronas austríacas, 20 pesetas. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega. E. Cabrillo.

COMPROMOS monedas de oro pagándolas más que nadie. Compra y venta de billetes de marcos alemanes y demás naciones extranjeras. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega.

SE VENDEN tres mansardas y varios pisos, uno desalquilado. Informarán en esta Administración.

VENDO pisos casa nueva, precios módicos, y una casa completa con vistas á la bahía, con un piso llave en mano. Informes: Cervantes, 13, bajo.

HOMBRE de media edad y buena conducta ofrécese para ayuda de cámara ó acompañante de caballero. Referencias: Becedo, 2 (portería).

SE NECESITA jóvenes para Agencia cinematográfica, se necesitan, buen sueldo y porvenir; completa seguridad y garantía en la colocación. Informes: Peña Herbosa, 7, 2.º, señor de Pidal. Horas de oficina: de 9 á 1 y de 3 á 5.

PENSIÓN ECONOMICA para estables. Buenas habitaciones, excelente trato.—Esperanza, n.º 4, piso segundo.

ALQUILO piso amueblado para poca familia, sitio muy céntrico, precio módico. Informarán en esta Admón.

BAILES DE SALÓN.—Enseñanza en un mes de todos los bailes; clases económicas. Clases particulares á domicilio para señoritas. Pensión Margarita, Sardinero.

YERBA superior á 1,70 arroba sobre vagón. Informes: Ventura. La Deliciosa. Burgos, 5.—Santander.

PULMOZONOL



nuevo preparado científico, exclusivamente vegetal, sin ningún producto químico, en poco tiempo ha hecho CURAS MILAGROSAS, confirmadas por infinidad de cartas de agradecimiento y certificados médicos, sobre enfermos de los pulmones desahucados e incurables.
Bronquíticos, Fumadores (sin dejar de fumar), Asmáticos, Tuberculosos,
curarán radicalmente bronquitis y asma, por crónicas que sean, tuberculosis incipientes, etc.

PULMOZONOL obra directa y exclusivamente sobre los bronquios y los pulmones, pasando por las vías respiratorias.

PULMOZONOL suprime el empleo de drogas, pastillas, jarabes, etc., con los cuales sólo se consigue estropear el estómago.

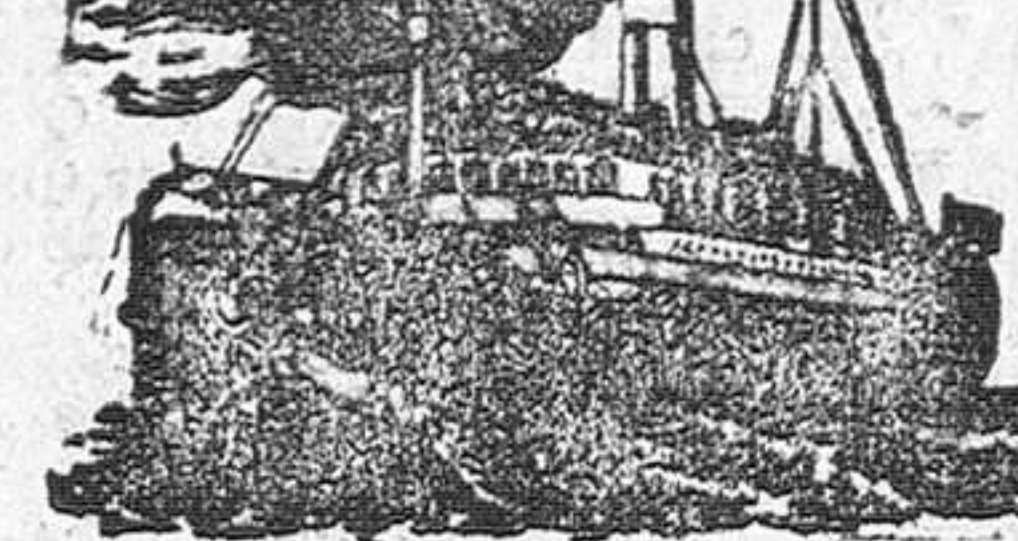
PULMOZONOL destruye radicalmente todos los microbios porque llega a los pulmones con toda su potencia antiséptica.

PULMOZONOL evita toda clase de infecciones, fortalece los pulmones y los inmuniza contra todos los ataques y reinfecciones.

PULMOZONOL es incomparable e insustituible contra infecciones de Gripe, Bronconeumonías y todas afecciones pulmonares.

Venta en Santander: Eduardo Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. FRASCO, ptas. 900

LINEA DE PINILLOS



Vapores correos españoles
SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO
DE SANTANDER A HABANA

El día 25 de marzo, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor correo español

INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA ORDINARIA para

HABANA
IMPORTANTES REBAJAS A FAMILIAS Y GRUPOS.—ESTE BUQUE TIENE CAMAROTES PARA MATRIMONIOS.

Precio del pasaje en tercera clase, 425 pesetas.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.—Telegrama y telefonemas TREVIGAR.

SE ARRIENDA una planta baja propia para almacén ó industria. Razón: La Alhóndiga. Muelle, 32.

"ENCICLOPEDIA ESPAÑA".—Véndense los tomos publicados hasta la fecha, con 400 pesetas de rebaja de su precio de coste al contado; su estado absolutamente nuevo; mayor parte sin abrir. Darán razón: Oficina de Montes. Florida, 1, tercero.

SE ALQUILA hotel sin amueblar. Paseo de Canalejas, Villa "Chelo". Informarán: "Bar Madrid".

SE NECESITAN oficiales de modista.—San Francisco, n.º 13, tercero.

SE VENDE el tercer piso del núm. 8 de Ruamayor. Informarán: Carbajal, núm. 8, planta baja.

COMPRO O ALQUILO primer piso pequeño, cerca Puertochico.—Escriban detalles: Alfonso. Admón. CANTÁBRICO.

SE VENDE una charret cuatro asientos. Informarán: Perines, 8 duplicado.—Félix López.

SE TRASPASA tienda de comidas y bebidas. Darán razón en esta Administración.

VENTA de piso. Se vende uno en calle muy céntrica. Informes en esta Admón.

El Diluvio Colosia, frente a la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Para comer bien y barato, en la

Nueva Suiza
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

ADELFA PILA
Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7, tripto. Teléfono número 3-44.

IMPORTANTISIMO
Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 4; Daniel Cuevas, Lealtad, 4; farmacias José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; José Estrada, Molnedo, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

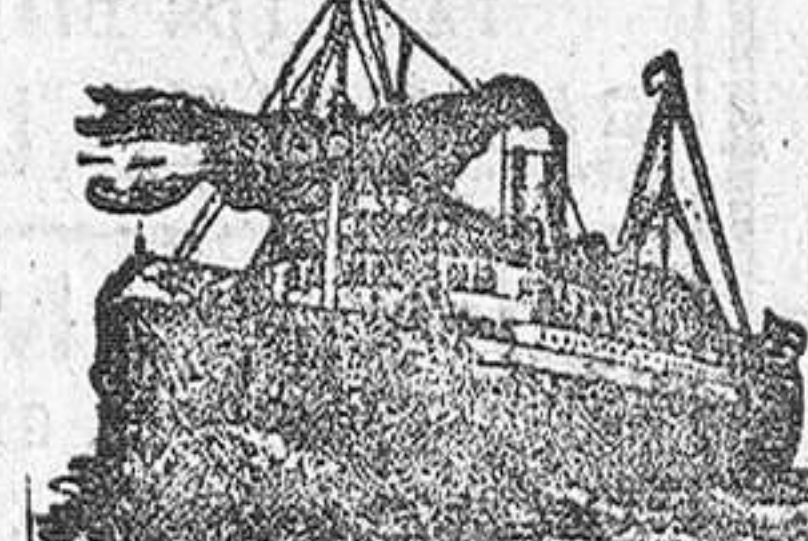
Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinoso, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjense las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermsilla, 52. Madrid. Apartado 9.006.

CENTRAL ELECTRICA
pequeña, en perfecto estado, se vende en Palencia. Razón, EL CANTÁBRICO.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses
RAPIDOS



á cuatro hélices
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

| |
|--|
| CUBA, el 22 de marzo. |
| ESPAGNE, el 6 de abril. |
| LAFAYETTE, el 22 de abril. |
| CUBA, el 6 de mayo. |
| ESPAGNE, el 22 de mayo. |
| FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente). |
| CUBA, el 22 de junio. |
| FLANDRE, el 22 de julio. |
| ESPAGNE, el 22 de agosto. |
| CUBA, el 6 de septiembre. |
| FLANDRE, el 22 de septiembre. |
| ESPAGNE, el 6 de octubre. |
| CUBA, el 22 de octubre. |
| LAFAYETTE, el 7 de noviembre. |
| ESPAGNE, el 22 de noviembre. |
| CUBA, el 6 de diciembre. |
| LAFAYETTE, el 22 de diciembre. |

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Precio en tercera ordinaria (Pesetas 439,50 para HABANA — 482,75 para VERACRUZ)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de gran lujo y económico á los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

VOLENDAM

de 21.500 toneladas de desplazamiento.
Verdadero palacio flotante.
gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos á familias, compañías de teatro, toreros, pelottaris, funcionarios públicos religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjense a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

REPRESENTANTE

IMPORTANTE FABRICA DE ENVASES de hojalata desea representante para trabajar esta provincia, activo é inteligente, prestando buenas referencias.
Dirigid seguidamente contestación por escrito á D. J. Oller, Hotel Inglaterra.—BILBAO.